

ALGUNOS DATOS DE INTERÉS QUE RELACIONAN LAS OBRAS DE DOS BOTÁNICOS RIOJANOS DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX: XABIER DE ARIZAGA E ILDEFONSO ZUBÍA

Juan A. ALEJANDRE SÁENZ¹, José Antonio ARIZALETA URARTE²,
Javier BENITO AYUSO³ & María Josefa ESCALANTE RUIZ¹

¹C/ Txalaparta 3, 1º izda. 01006-Vitoria (Álava)

²C/ Castilla, 35. 26140-Lardero (La Rioja)

³C/ Cárcava, 1. 26315-Alesón (La Rioja)

RESUMEN: Tras breves notas biográficas de estos dos botánicos riojanos, se aporta un listado de plantas vasculares comparando lo que ambos escribieron sobre ellas. **Palabras clave:** Xabier de Arizaga, Ildefonso Zubía, Flora, plantas vasculares, La Rioja, País Vasco, España.

ABSTRACT: Some interesting facts that relate the work of two Riojan botanists of the 18th and 19th. After short biographical notes of these two Riojan botanists, a list of vascular plants is presented comparing what both wrote about them. **Key words:** Xabier de Arizaga, Ildefonso Zubía, Flora, vascular plants, La Rioja, Basque Country, Spain.

INTRODUCCIÓN

Xabier de Arizaga es el nombre con el que firma todos sus principales trabajos de exploración y documentos botánicos el boticario de Elciego (Álava), que a finales del siglo XVIII y principios del XIX realiza, en el año 1785, por orden de la Real Junta de Botánica, un itinerario de recolección de plantas, que envía prontamente ejemplares secos, vivos y semillas al Jardín Botánico de Madrid, con cuya dirección –en la persona de A. Palau– había cruzado una discreta correspondencia previa, y que mantiene esa colaboración, según su propio testimonio, intermitentemente a lo largo de algunos años más. El mismo, cuyo nombre, que no su obra como se verá más adelante, tras ese reducido periodo de “existencia científica”, cae en total olvido hasta que más de cien años

después es *descubierto* e identificado, entre los años 1913 y 1915, por el entonces director del Real Jardín Botánico, A.F. Gredilla, quien por una feliz casualidad se hace con unos manuscritos que relatan aquellos trabajos; que tras comprobar su origen, autenticidad y valor se apresta a tenerlos en cuenta en unos *Apuntes para la Corografía Botánica* regional y a publicar de seguido una transcripción de los manuscritos en edición financiada por la Diputación Foral de Álava. Todavía han de discurrir varias décadas de intermitente y dudoso afloramiento del nombre de *Arizaga* en la literatura botánica, hasta que a finales del siglo pasado comienza a ser reivindicado definitivamente su papel como protoexplorador de la flora regional, camerana, riojana y alavesa, precisamente por los jóvenes botánicos que trabajan en la zona. Larga y guadiánica historia per-

sonal, ilustrada, aunque sea parcialmente, en numerosos trabajos (cf. GREDILLA, 1913, 1914 y 1915; FONT QUER, 1924; PAU, 1936; LOSA, 1928 a 1940; CÁMARA, 1936-40; LAÍNZ, 1964; BELLOT, 1967: 42; ASEGINOLAZA & al, 1984; MONTSERRAT, 1986; ARIZALETA, 1991; URIBE-ECHEBARRÍA, 2005, 2006 y 2015; FERNÁNDEZ & FERNÁNDEZ, 2104 y 2016; ALEJANDRE & al., 2006 y 2016; VÁZQUEZ & al., 2015). Testimonios que contrastan con la ausencia total de referencias directas a *Arizaga* en los escritos públicos de PALAU, 1784-88; CAVANILLES, 1791; COLMEIRO, 1858, 1875 y 1885 a 1889; del propio GREDILLA, 1910 y 1911; LÁZARO IBIZA, 1911: 147 o de ZUBÍA, 1921. Carencia que apunta en algunos de los casos a que esa *ausencia* representa el mayor grado de presencia, como así se destaca, en lo referible a la actitud de Cavanilles, en una nota a pie de página –obviamente intencionada– en GREDILLA, 1914: 289.

A efectos prácticos, relativos a las conclusiones que en este trabajo se pretenden obtener, conviene precisar unos pocos datos biográficos sobre el botánico *Arizaga*. Nace en Soto de Cameros (Logroño) el día 9 de abril de 1748, y se le bautiza con el nombre de *Raimundo* (o *Reymundo*) *Xabier de Ariza Sáenz* (cf. GREDILLA, 1915: 12 y URIBE-ECHEBARRÍA, 2005), según copia de la partida de bautismo que se entrega en Madrid como parte de los documentos necesarios para solicitar el examen necesario para ejercer como boticario. Indicándose además, en otro lugar, que en ese año de 1773 tenía el solicitante 23 años. En esa documentación se certifica también el «*haver practicado durante más de cuatro años continuados el arte de la Pharmazia*» en la botica de su pueblo natal (en parte como *mancebo*, tal como se decía entonces; detalle que conviene retener, pues anticipa la historia que más tarde se repite en Ildefonso Zubía). En el extenso documento de *Limpieza de Sangre*, que también se añade, se repiten datos de interés sobre ese periodo de aprendizaje. Es en 1776 cuando se le aprueba en Madrid

dicho examen, pero curiosamente, ya antes –acontecimiento fundamental en su vida– se había casado en Elciego (Álava) el 31 de mayo del año 1772. Es obvio, por lo dicho, muy resumido, que durante por lo menos 10 años la vida de Arizaga basculó dispersa entre su pueblo, Soto de Cameros, Madrid, donde pudo hacer contactos relacionados con la botánica, y Elciego, donde finalmente se asentó definitivamente y comenzó sus más de 35 años de boticario de la localidad alavesa. Desde esa villa remite el año 1783 la primera de sus cartas dirigida al Jardín Botánico de Madrid, solicitando relaciones científicas. Tras dos años de intercambio de propuestas y acuerdos, inicia el 20 de junio de 1785 desde Elciego el *Itinerario de herborización* pactado con Madrid, que alarga hasta el 11 de septiembre en Bilbao, cuando vuelve a casa como consecuencia de un accidente de campo. Hasta al menos el año 1812 consta documentalmente que reside en esa localidad, desde donde durante algún tiempo sigue en contacto con Madrid, enviando plantas y documentación descriptiva sobre sus trabajos. Según él mismo manifiesta en el encabezamiento de sus cartas y escritos, comparte su tiempo de boticario con sus trabajos de botánico. Redacta los manuscritos, que más de 100 años después publicara Gredilla. Lo que hoy conocemos de estos trabajos data entre 1785, cuando inicia el *Itinerario de herborización* y va enviado plantas, cartas y datos a Madrid (carta de 3 de noviembre de 1785; cf. GREDILLA, 1915: 44) y 1812, año en el que fecha la redacción de su último manuscrito, al que pone por título, *Itinerario Botánico*. Durante esa larga estancia en Elciego, escribe al menos otros tres manuscritos: *Excursión botánica o Itinerario de herborización hecha por orden de la Real Junta de Botánica*, fechado en 1785; *Breve explicación de algunas plantas oficinales indígenas o naturales del país*, que el propio Arizaga fecha en Elciego el 20 de octubre de 1792 y *Species Plantarum*, terminado también en esa villa el 15 de oc-

tubre de 1809. Por lo dicho, Arizaga debió residir permanentemente en Elciego – Álava, pero distando menos de 20 km de Logroño capital– desde 1776, cuando ya es oficialmente boticario, hasta por lo menos 1813 (cuarenta y tantos años, según Gredilla). Hacia finales de 1819 –ronda entonces los 71 años–, tras haber perdido a toda su familia, regresa a su pueblo natal para hacerse cargo temporalmente de la farmacia local, en ausencia de quien la regenta, D. Felipe Antonio de Ariza, (cf. GREDILLA, 1915: 39). De los testimonios del hijo y nieto de su amigo, Nicolás de Elías Lázaro (todos ellos boticarios de Soto de Cameros en aquellas décadas, tras la muerte de Arizaga, cf. AA.AA., 1859a), se deduce que en ese definitivo traslado a su lugar de origen, debió llevar consigo numerosa documentación –manuscritos y tal vez materiales de su herbario–. A partir de 1819, no consta que abandonara Soto por largos periodos. Y es ahí, donde fallece el 4 de Marzo de 1830 a los 82 años (si ha de computarse como exacta la fecha de nacimiento indicada más arriba). En resumen, salvo los viajes a Madrid en relación a sus estudios y examen de farmacéutico y los circunstanciales que pudo haber realizado como consecuencia de sus cargos y actividades social –que la tuvo mientras vivió en Elciego– toda su vida transcurrió en el acotado territorio que se alarga no más de 40 km (por carretera 36 + 26 Km, con la población de Logroño hacia su mitad). Datos estos que ilustran la inmediata cercanía geográfica y social, como luego se verá, en un cierto periodo de tiempo de las respectivas vidas de Arizaga y de Zubía. En cuanto a la desproporcionada incertidumbre (o innecesario manejo de unos y de otros, tal como hoy puede entenderse) sobre el verdadero nombre de este personaje y los múltiples bajo los que se le viene sepultando en la bibliografía botánica, baste decir que desde la cuna porta el de *Raimundo Xabier de Ariza* (con la “x” y la “de”). Que él no se las inventa en 1813 cuando comienza a firmar como *Xabier*

de Arizaga todos los documentos importantes de su vida de botánico. Que obviamente se ha de entender como un acto de reivindicación voluntaria propio de una persona adulta que sabe muy bien lo que hace y por qué lo hace. Y que el mismo interés por reivindicar los auténticos apellidos de sus antepasados le lleva a añadir el “aga” a su primer apellido (el de su “tatarabuelo” Juan Arizaga Zabala); como hubiera hecho con “de Langarica” en el caso de utilizar completo su segundo apellido (Sáenz) (cf. GREDILLA, 1915: 21-40 y FERNÁNDEZ & FERNÁNDEZ, 2016: «Juan de Arizaga Zavala, carpintero-cubero se traslada a Soto y se casa con María González. S. XVI»). Como detalles, no tan anecdóticos, cabe añadir que Gredilla se empeña en utilizar el nombre de *Javier*, a pesar de tener ante sí numerosa documentación donde se evidencia el uso inicial de la “X” y la voluntad persistente del propio Arizaga en utilizarla como científico. PAU, 1936: 113, lo nombra como *Arrizaga*; Font Quer y Uribe-Echebarría, le dedican sendas plantas con los nombres de *Sideritis arizagana* y *S. arizagae*, respectivamente (cf. ALEJANDRE & ESCALANTE, 2015).

Ildefonso Zubía Icazuriaga nace en Logroño el 24 de Enero de 1819. En 1825 inicia sus estudios, cuando precisamente fallece su padre; que continua, a pesar de la penuria económica familiar, por lo que se sabe, con la ayuda de algunos parientes. Tal vez esa situación del entorno es la que le llevó a seguir su formación en el Seminario Conciliar de Logroño, hasta que en 1836 fuera clausurado como consecuencia de la desamortización general que se produjo en toda España. Tiene entonces 15 años. Algo después, con 17, ingresa como mancebo en una farmacia de Logroño (primera y significativa coincidencia con la trayectoria vital de Arizaga). Esa experiencia profesional le ayuda a acrecentar sus inquietudes y afición por las ciencias y le anima a trasladarse a Madrid, donde inicia de bachiller en el Colegio San Fer-

nando (segundo y no menos importante paralelismo en la vida de ambos riojanos). Su estancia en Madrid debió ser realmente exitosa y productiva, pues además de trabajar en una farmacia para poder costearse sus estudios, estudia los cuatro años de carrera, en el último de los cuales se le nombra Ayudante de la clase Química. Consigue el doctorado en el año 1843. Con 24 años regresa a Logroño (conviene tener en cuenta que en ese tiempo Arizaga apenas hacía 13 años que había fallecido en Soto de Cameros). Rápidamente, en octubre de 1843, obtiene un empleo como catedrático de Historia Natural en el Instituto de Segunda Enseñanza local. A la vez que su antiguo jefe le cede la regencia de la farmacia donde había trabajado de joven. El 1844 es nombrado catedrático interino en la misma institución. En 1847, con 28 años, obtiene una cátedra en la Facultad de Ciencias de Oviedo, a donde se traslada. Y desde donde regresa a su tierra, apenas un mes después y de renunciar a la cátedra. En 1856 con 35 años, obtiene la Licenciatura en Ciencia Naturales en la Universidad de Zaragoza. Desde el año 1847 hasta su muerte, acaecida el 3 de junio de 1891, cuando contaba con 72 años, residió sin interrupciones señaladas en Logroño. Es también desde el mismo inicio de esa etapa de su vida, que compagina y lleva adelante sus diversas tareas familiares —se casa en el año 1850 y hasta 1861 nacen siete hijos—, su profesión de farmacéutico, sus empleos como catedrático y director del Instituto con dilatada, exitosa y reconocida carrera académica y los numerosos nombramientos, encargos y tareas como hombre público local que le asignan, con su vocación de investigador de la Naturaleza (cf. OLLERO DE LA TORRE, 1990). A diferencia de Arizaga, su orientación es este asunto más dispersa y abarca varias temáticas además de la botánica. A pesar de ello, ya desde el comienzo de su definitiva estancia en Logroño inicia la formación de un herbario regional. Para 1862 debía de contar con

unas 1500 especies (¿pliegos?) (cf. OLLERO, 1990: 205). Según este mismo autor, durante el curso de 1877-78, Zubía herborizó en la sierra de Cameros y en Vizcaya, con lo que para esas fechas el herbario alcanzaba los 1800 ejemplares. También se añade que en los años posteriores mantuvo intercambios con botánicos extranjeros; principalmente con M. Gandoger, a quien —según se afirma— llegó a enviar *1500 variedades de plantas de la flora de la provincia*. Según se afirma en COLMERO, 1875a: 87 y 1875b, en la fecha de esa publicación existía en el Jardín Botánico de Madrid un *Herbario de la provincia de Logroño (Zubía)* con 400 números de plantas. Entre 1878 y 1880 envía a Madrid (Sociedad Lineana Matritense) una serie de remesas de plantas secas que en total sumaron 860 pliegos (cf. OLLERO, 1990: 206). En octubre de 1872 había sido admitido como *Socio fundador* en la Sociedad Española de Historia Natural. De sus relaciones con Madrid dan fe las menciones de varios de sus trabajos y discursos que se publican en la revista de *El Restaurador Farmacéutico* (Años 1846, 1856), por lo cual es razonable suponer que fuera receptor y lector de sus ediciones. En esa revista, en febrero del año 1859 se incluye una nota de D. Nicolás de Elías, boticario de Soto de Cameros ofreciendo al Colegio de Farmacéuticos de Madrid la entrega de *una porción de catálogos de plantas, herbarios y manuscritos relativos a la flora* (cf. AA.AA., 1859a). Esa pudo ser la favorable circunstancia por la que Zubía tuviera conocimiento de la obra de Arizaga. En ese mismo año, el 20 de abril aparece otra pequeña nota en *El Restaurador Farmacéutico*, 11: 42, que avisa de la recepción de un trabajo relativo a la Flora farmacéutica de D. Nicolás de Elías, de Sotocameros (cf. AA.AA., 1859b).

¿Qué pudo suceder inmediatamente después? Es lo que no sabemos del todo bien, pero algo podemos deducir de los acontecimientos posteriores. Al parecer,

una buena parte de los manuscritos de Arizaga tardaron años en llegar a Madrid. Lo sabemos por el testimonio de Gredilla, que lo relata en la introducción de la edición de 1914, al precisar que, tras una primera noticia que le llega por el *Diccionario de palabras alavesas* (de Federico de Baraibar) de la existencia de Arizaga, es D. Nicolás de Elías y Ozalla (descendiente de quien fuera amigo y testamentario de Arizaga), a la sazón farmacéutico de Gijón, quien le entrega inicialmente uno de los manuscritos, y tras de notificarle la intención de publicarlo le envía otro más. Obviamente este N. Elías y Ozalla debía ser descendiente directo de N. de Elías Lázaro, quien fuera amigo y testamentario de Arizaga. Parece razonable pensar que durante los años que esa familia residió en la provincia de Logroño (así se denominaba entonces La Rioja actual) una buena parte de los manuscritos de Arizaga quedaron allí y pudieron ser conocidos y consultados en los círculos profesionales de los farmacéuticos locales. Más difícil de saber es cómo alguno de esos manuscritos pudo llegar hasta las manos de Federico Baraibar, residente en Vitoria, e ilustrado de la época. Porque al fin y al cabo, es la oportuna nota que Baraibar incluye en la pág. 272 sobre la existencia y obra de Arizaga, la causa que origina posteriormente la iniciativa de Gredilla (cf. BARAIBAR, 1907: 272) (téngase en cuenta que Gredilla no es muy preciso a la hora de citar esa obra).

OBJETIVOS

Se pretende confirmar, mediante la exposición comparada de textos entresacados de los documentos escritos por cada uno de los autores riojanos a los que se alude en el título, la relación que los une; de tal forma que se evidencie que numerosos datos proporcionados por I. Zubía sobre el hallazgo y la corología de plantas tienen como origen único en numerosas ocasiones, y prácticamente siempre como directo y manifiesto, anticipados decenas

de años antes por Xabier de Arizaga en sus manuscritos.

DATOS

Para la presentación de los elementos que se comparan entre la obra de I. Zubía y de X. de Arizaga, se utiliza, en lo que se refiere al primero de los autores, la versión del capítulo de *Fitografía Riojana* de ZUBIA (1982, facsimil de la edición original de 1921, que mantiene las mismas características tipográficas y de paginación que la original), preferible a la edición de 1993, corregida por M.Á. Mendiola, que establece alteraciones de orden y de interpretación nomenclatural, que no convienen para este trabajo. En cuanto a Arizaga se utiliza lo transcrito por GREDILLA (1914), que recoge fielmente los manuscritos del *Itinerario de herborización e Itinerario botánico* (págs. 21 a 427) y GREDILLA (1915: 127-354), con el título de *Species plantarum*. Cada ítem se inicia con el número de página de la cita de Zubía, el nombre del taxon y la expresión que interesa resaltar entrecomillada. A lo que le sigue, entre corchetes en negrita, con la intención de presentar la comparación, lo que oportunamente se extrae de los manuscritos de Arizaga; en el mismo orden expositivo: nº de página, nombre de la planta y datos entrecomillados. Se finaliza con un comentario, que trata de justificar nuestro criterio, tendente siempre al convencimiento, o como mínimo a la fundamentada sospecha, de que Zubía dispuso de información y documentación procedente de “un herbario antiguo”, que no pudo ser otro que el de Arizaga. Y de que traslada e integra esos datos, anteriores a su experiencia directa, de forma muy diversa: unas veces acudiendo a nombrar ese origen “del herbario antiguo” –curiosamente anónimo e incierto, al parecer, para él–, no pocas veces simplemente añadiendo localidades, y otra con interrogantes, que se aportan como deducciones suyas sin ninguna explicación añadida.

P. 12. *Anemone nemorosa* L. «Debe hallarse en la parte alta de la Sierra de Cameros». [P. 276. «Habita en el monte de Pipahón, y el Gorbea en los parages Oriturri Y Pagasuri»]. En ALEJANDRE, 1995: 56, se explica que esta hipotética referencia genérica de Zubía a la *sierra de Cameros* le va mucho mejor a *A. ranunculoides* L. En este caso, como en otros que se verán más adelante, se trataría de una presunción fundada en cercanía de las citas de Arizaga en la Sierra de Toloño/Cantabria. Lo probable es que al botánico de Elciego no le fue fácil detectar ninguna de ambas especies en su excursión de 1785 por la Demanda y Cameros a causa de lo avanzado de la temporada en que la realizó.

P. 12. *Anemone pulsatilla* L. «Moncalvillo y Nalda (Logroño) y Santa Cruz de Campezu, Marzo y en Alava» [P. 275. *Anemone pulsatilla* «Habita en la hedesa de Zorzano»]. En ALEJANDRE, 1995: 57, se avanzaba la convicción, afianzada en numerosos detalles de las obras de Arizaga y Zubía, de una relación estrecha de sus hallazgos más notables, sobre todo los de montaña. Ya se adelantaba entonces que en este caso ambos se estaban refiriendo a *Pulsatilla rubra* Delarbre. Sorzano (Zorzano) y Nalda son términos colindantes.

P. 13. *Aquilegia vulgaris* L. «Soto, El Rasillo, Pipaón, Lagrán y Jardines.» [P. 275. *Aquilegia vulgaris* «Habita en San Christobal, en los montes de Pipahón, Lagrán y Bernedo y en la Sierra La Hez.». No nos consta, y parece poco probable, que Zubía visitara las localidades de Pipaón y Lagrán y que localizara precisamente en ellas plantas que antes citara Arizaga y no otras.

P. 14. *Aconitum napellus* L. «Bernedo, Aguilar, Panticosa y hacia Ezcaray.» [P. 39. *Aconitum napellus* «...el que llaman el Apaul. Aquí habitan las siguientes plantas. *Aconitum napellus. abundante*»; P. 274. *Aconitum napellus* «habita en Bernedo, término del Apaul»]. Sirve el comentario anterior. Este acónito es raro y poco probable en el término de Aguilar, sí en Marañón, pueblo cercano

pero al norte de la sierra. Lo de “hacia Ezcaray” no ha podido comprobarse y aparenta ser una afirmación, como poco, imprecisa.

P. 14. *Aconitum anthora* L. «Dehesa de Ojacastro y Panticosa. Julio.» [P. 63. «Peña de San Torcuato... y en la falda, *Aconitum anthora*»; P. 274. «Habita en la falda de la peña que llaman de San Torcuato, término de la villa de Ojacastro»]. Especie extraordinariamente escasa y localizada en la zona, ya que esta población representa el extremo absoluto de su distribución occidental en la Península Ibérica. Es destacable que 200 años más tarde todavía puede verse allí. Resulta llamativo que sea esta la única vez que aparece el término *Ojacastro* en la *Fitografía* de Zubía. Por otra parte, la cita de “Montes de Burgos” en WILLKOMM, 1880: 973, que se fundamenta en Palau, parece haberse originado precisamente por una mala interpretación –como otras varias– que este autor hace de la documentación y materiales que Arizaga envió a Madrid. En este caso, disculpable error ya que la localidad riojana de Ojacastro, próxima a Ezcaray, se encuentra, en la sierra de La Demanda, a menos de 10 km del límite con Burgos (cf. ALEJANDRE, 1995: 56).

P. 17. *Meconopsis cambrica* Vig. «Baños de Panticosa, Julio 9/82. Ezcaray ?» [P. 267. *Papaver Cambricum* «Habita en el monte de Pipahón, ayedo de Vallehermosa, en el de Lagrán y en el de Laguna de Cameros»]. Es solamente una presunción, pero es posible que Zubía, a partir de su conocimiento de la planta en Pirineos y apoyado en el ramillete de citas de Arizaga, diera como posible su presencia, en aquel tiempo desconocida, en los montes de La Demanda.

P. 23. *Dentaria digitata* Lam. «Monte de Pipahón (Alava), cerca de la Rioja Alavesa» [P. 28. «ayedo de Vallehermosa»; P. 216. *Dentaria pentaphyllos* «Habita en la falda sombría de Escorta, término de Pipahón»]. Aquí resulta curioso que Zubía anote el nombre del término con la misma grafía

que Arizaga. Como describe reiteradamente la reciente bibliografía del País Vasco, la *Cardamine heptaphylla* (Vill.) O. E. Schulz (determinación correcta del taxon en cuestión) aparece extremadamente localizada y muy escasa en un solo lugar de la Sierra de Toloño (S^a Cantabria). No resulta nada fácil dar con ella, por lo que no es creíble que Zubía cite la planta apoyado en testimonio propio, de un lugar de tan dificultoso acceso; que no nos consta, certificado al menos por cualquier otra referencia precisa, que hubiera visitado nunca. En cuanto a la nomenclatura, Zubía se limita a utilizar el reciente nombre de Lamarck (Encycl. 2: 268, 1786) en vez del basiónimo de Linneo, usado por Arizaga. Claro que no parece que viera la planta, pues no la separa de *C. heptaphylla*, descrita por Lamarck en la misma página.

P. 24. *Draba tomentosa?* Wahlenb. (sic.) «procedente de un herbario antiguo de Rioja, Alava y Navarra, con nombre de *Draba Alpina* sin citar localidad» [P. 308. *Draba Alpina* «Habita en puerto de Recilla, en lo alto de Escorta, en el puerto de Toro y de Codés, en el Serradero, paraje de la Portillera»]. La referencia de Zubía a un herbario antiguo de esas tres provincias ya remite claramente a Arizaga; tanto como que se nombre bajo *D. Alpina*. Choca que afirme que “sin citar localidad”. Este es uno de los casos en los que la sospecha de que Zubía pudiera haber accedido a algunos materiales secos del herbario de Arizaga toma cuerpo. Que esos materiales existieron y se conservaron por parte de su autor queda claro en los testimonios de los boticarios de Soto que los custodiaron hasta por lo menos 1859. O, mejor aún, que realmente, Zubía pudo acceder a “toda” la documentación de Arizaga que no había salido de La Rioja, pues es cierto que en el tercero de los manuscritos que transcribe GREDILLA, 1915: 127-354 (215), el *Species plantarum*, efectivamente no se recoge localidad riojana para la *Draba alpina*.

P. 24. *Petrocallis Pyrenaica* R.Br. «El Rasillo de Cameros. Julio» [P. 245. *Draba Pyrenaica* «habita en el puerto de Toro»]. Ni esta especie ni *Kerneria saxatilis* Rehb., que también cita Zubía en Ortigosa de Cameros, alcanzan esta parte del Sistema Ibérico. Pero -por la descripción precisa que hace Arizaga- parece estar hablando de *Hornungia alpina* subsp. *alpina*. Y ese taxon sí que alcanza las zonas carbonatadas de la Demanda, en la zona del Serradero (próxima y contigua a la que cita Zubía para su “*Petrocallis*”, cf. ALEJANDRE, 1995: 59). De confirmarse esta hipótesis, lo de Zubía representaría un hallazgo con valor histórico. Para complicar el asunto, en el caso de Arizaga, una página antes de describir la *H. alpina* describe *Myagrum saxatile*, con frases que no calzan del todo con *Kerneria* pero que pueden aceptarse. El lugar es *peñas de Vallehermosa*, donde también lo cita años después LOSA (1946: 73). En ALEJANDRE (1995: 59) se apunta otra explicación para la cita de Zubía en Ortigosa: ahí se da como posible que se estuviera refiriendo a *Draba aizoides* L. subsp. *aizoides*.

P. 28. *Parnassia palustris* L. «Baños de Panticosa y probablemente hacia Ezcaray» [P. 216. *Parnassia palustris* «Habita en los parajes húmedos del monte de Pipahón, en la Nava de Villoslada de Cameros y el monte de Gorbea»]. Es posible que esta doble cita de Arizaga en Pipahón y Gorbea o la que ya había anotado en su *Species Plantarum* de 1809 (pág. 181: «Habita en los sitios húmedos debajo de San Christobal»), le animara a Zubía a especular sobre la probabilidad que se atreve a suponer, sin que apunte nada sobre el origen de su aserto.

P. 28. *Drosera rotundifolia* L. «Ezcaray, Villoslada, Gorbea y riachuelos de Arlanzón, cogida en Agosto de 1888» [P. 218. *Drosera Rotundifolia* «Habita en el monte de Gorbea, en Galindo de la sierra de San Lorenzo, en la sierra de Cebollera y en la Nava de Villoslada»]. Clara coincidencia de tres localidades significativas. Imposible no reconocer

el eco del *herbario antiguo* en la retahíla de Zubía. Y difícil de adivinar la causa de la ausencia de una mínima curiosidad que le impulsara a conocer el nombre de quien le antecedió en la tarea de investigar la flora de su territorio. Arizaga cita en la Nava, junto a la *Drosera*, a *Erica tetralix* y *Parnassia palustris*. Zubía no.

P. 31. *Gypsophila repens* L. «Baños de Panticosa, Julio y acaso en lo alto de la sierras de San Lorenzo y Cameros» [P. 239. «Habita en la falda de Codés y cueva de San Tirso»]. El descubrimiento de esta especie en las crestas de la sierra de Toloño/Codés por Arizaga, enfrentadas al valle del Ebro y la Rioja, supuso un notable adelanto en su corología peninsular, que como se sabe se limita a las montañas pirenaico-cantábricas (cf. *Anthos* y *Flora iberica*). Certificada en tiempos recientes la navarra del Yoar/Codes queda por reencontrar la de la compleja zona de San Tirso. De todas formas, es razonable pensar que la apuesta de Zubía por la presencia de la planta *en lo alto de San Lorenzo y Cameros* se tuvo que fundamentar en las anotaciones de Arizaga. Hoy día sigue siendo especie desconocida en La Rioja.

P. 33. *Alsine verna* Bart. «Panticosa, Julio; cítase en la Rioja, pero la describe N. V.» [P. 248. *Arenaria striata*. «Habita en las peñas del monte Fraguilla»]. *Alsine verna* (L.) Bart (1825) es sinónimo de *Minuartia verna* (L.) Hiern. (1899); pero esta especie ni la describe, ni la cita Arizaga de La Rioja (GREDILLA, 191: 247). A las que debe referirse Zubía, con frase críptica o mal trabada pero que evidentemente apunta a un sujeto, es a *A. striata*, (y por extensión a *A. laricifolia*), que Arizaga presenta juntas, y que describe con precisión que permite apreciar que al hacerlo estaba ante *Minuartia recurva* (All.) Schinz & Thell.

P. 35. *Myricaria germanica* Desv. «Batanes de Pedroso. Herbario antiguo». [P. 215. *Tamarix germanica*. «habita en la ribera del río Najerilla, en el término Tejada de la Granja de los Benitos de Valvanera y en el lugar de

Cárdenas»]. Los términos “Tejada” y “Batanes de Pedroso” están juntos; de hecho son las paradas nº 2 y 3 de la excursión del día 2 de agosto de 1785 del Itinerario de Arizaga. Días antes había encontrado esa misma especie, bastante cerca de allí: *en la orilla y margen del Río Cárdenas*. En ninguno de esos dos lugares se ha vuelto a ver (lo que no quiere decir que no esté). *Myricaria* es planta sumamente rara en La Rioja. El *herbario antiguo* que se cita no puede ser otro que el de Arizaga.

P. 36. *Hypericum nummularium* L. «Panticosa, Julio y Cameros?» [P. 360 «Habita en Paiolargo, en las peñas de Escorta, en puerto de Toro y la Atalaya»]. El conocimiento por parte de Zubía de esas citas de la cercana sierra de Toloño/Cantabria, al otro lado del Ebro, le debió parecer razón suficiente para añadir el interrogante. Por lo que hoy se sabe, ese hipérico no llega al Sistema Ibérico septentrional (cf. ALEJANDRE & al., 2015: 103). Pliego de Herbario Zubía (MA 78038), que procede de Panticosa.

P. 54. «*Erinacea pungens* Bss. *Anthyllis erinacea* L. «Luezas y otros puntos de la sierra» [P. 334. *Anthyllis Erinacea* «Habita en el alto de Fraguilla, encima de la Oya de Nalda, camino de Soto y el alto de las Arenas, término de Trivijano»]. Uno de los casos no muy frecuentes en los que Zubía añade el nombre lineano al que él usa prioritariamente. La larga frase de Arizaga, al describir las otras localidades, parece destinada premeditadamente a cargarle de razón y a evitarle a Zubía el trabajo de estirar el párrafo de las citas.

P. 55. *Genista pilosa* L. «Ortigosa y Nieva. Julio» [P. 329. *Genista Parviflora* «Habita en la Hedesa de Lumbreras»]. Arizaga encuentra en Lumbreras, el día 7 de agosto de 1785 la que denomina *G. parviflora*. En realidad se trata de *Genista micrantha* que Gómez Ortega publicará 14 años más tarde. Se puede asegurar gracias a la descripción del propio Arizaga y a que milagrosamente se salva un testimonio de aquellos tiempos: el que a nombre inter-

puesto de Boutelou, recogen WILLKOMM & LANGE (1880: 437) y VICIOSO (1953: 113). Nada que ver con las menciones de *Genista pilosa* de Zubía, que pasa por ser mucho menos escasa y más extendida en las zonas montañosas de La Rioja. Pliego del Herbario Zubía (MA 59282), que procede de El Rasillo de Cameros.

P. 55. *Pterospartium sagittale* Wk. «El Rasillo y Cameros. Junio» [P. 329. *Genista sagittalis* «Habita en campo Santiago de Pazuengos, en Riajal de Bonicaparra, en la hedera de Lumbreras y en otras muchas partes de Cameros»]. Puede decirse algo semejante al párrafo anterior: Arizaga le evita “literatura” a Zubía. Y marca diferencias, pues a 200 años vista, como sucede con los caldos viejos, da gusto reparar en las palabras del concienzudo botánico camerano.

P. 55. *Ulex europaeus* L. «Provincias Vascas, Julio, Cameros?» [P. 321. *Ulex europaeus* «Habita en Recilla, en el puerto alto de Vitoria y abundantísimo en toda la Vizcaya, en donde lo suelen picar menudamente y lo dan a las mulas jóvenes»]. Arizaga acierta a localizarlo en la sierra de Toloño/Cantabria como límite del área que él llegó a conocer para esta planta. Hoy se sabe que existen masas aisladas, a veces densas, en la base de La Demanda (Bu y Lo), que parecen tener un origen antrópico en relación con actividades ganaderas (cf. ASEGINOLAZA & al., 1984: 319; CUBAS, 1999: 216; ARIZALETA & al., 2000; ALEJANDRE & al., 2006: 437; ANTHOS, 2017). Zubía, como en otros casos semejantes, sin precisar sus fuentes de conocimiento, plantea la posibilidad de la presencia en Cameros como posibilidad o ¿sospecha?

P. 55. *Ulex nanus* Sm. «Provincias Vascongadas y Cameros?». Arizaga no hace referencia a ninguna otra especie del género, a pesar de que fuera *U. gallii* Planch., que es a lo que realmente se refiere en este caso Zubía, lo que pudo ver mayoritariamente a punto de flor en su viaje hasta la costa bilbaína de 1785. La pretensión

de Zubía de que esta especie también llegara a Cameros era totalmente gratuita.

P. 61. *Geum montanum* L. «Cameros» [P. 266. *Geum montanum* «Habita en la falda del puerto de Pipahón, en la de San Christobal, en Fraguilla, en Sierra la Hez y Moncalbillo»]. Gracias a las numerosas y precisas citas de Arizaga sabemos con seguridad que está citando, realmente, a *G. sylvaticum* Pourr. Por entonces el género se conocía mal. Hoy se sabe, además, que *G. montanum* no llega al Sistema Ibérico. Es de lamentar que Arizaga no diera con el *G. rivale*, a pesar de que pudo pasar muy cerca de alguna de sus poblaciones en la magistral jornada del 16 de julio de 1785, en la que desde Pazuengos, atravesó los términos de Fuente Serrano, Galindo, el barranco Pinillo, Fuente Fria, la Mojonera de San Millán con Mansilla, la cabecera el río Cárdenas, el barranco Malo del San Lorenzo, Gallanduri, etc. (cf. GREDILLA, 1914: 65-67, ALEJANDRE, 1995: 62).

P. 73. *Eryngium Bourgatii* Gouan «Nieva, Ortigosa de Cameros y Panticosa. Julio» [P. 84. «Peña aguda, jurisdicción de Nieva: este y los demás que tienen peñas donde el ganado no puede subir, se hallan las plantas siguientes:». P. 201. *Eryngium Alpinum* «Habita en los puertos de Recilla y Serradero... toda la planta tiene un color azulado»]. Arizaga cita la especie de Linneo fiado en la llamativa coloración azulada de la planta; justificado proceder, sobre todo, por lo escasamente conocida que era la planta por entonces en la Península (cf. WILLKOMM & LANGE, 1880: 11); y porque *E. bourgatti* lo describe Gouan tardíamente (1773). Zubía se apresura a actualizar la determinación de lo que ambos vieron y recolectaron en el mismo lugar. Este taxon sigue considerado como localizado y bastante escaso en Cameros y La Demanda (ALEJANDRE, 1995: 67; ANTHOS 2017). Pliego del Herbario Zubía (MA 84990), que procede de Nieva de Cameros.

P. 74. *Laserpitium nestleri* Soy. «Nieva de Cameros. Julio, Agosto» [P. 207. *Laserpi-*

tium trilobum «Habita en Escorta, en las peñas de Tobía, en Peñaguda de Nieva, en barranco Valdebaca y Mudarra de Soto». La expresión de Arizaga, que usa, tal como lo manifiesta al inicio de sus documentos, el *Species plantarum* de Linneo, ha de tomarse que como referido al único taxon de ese “grupo” presente en esa zona entre la Sierra de Toloño y los Cameros, y que conocemos hoy s.l. como *L. eliasii* Sennen & Pau. Al margen de que Zubía yerra al precisar, se evidencia que la localidad que aporta ya está entre la varias de Arizaga. *L. nestleri* no está en La Rioja (cf. ALEJANDRE & al., 2016: 62).

P. 74. *Laserpitium siler* L. «Pipahón, Lagrán y Cameros? Julio, Agosto» [P. 207. *Laserpitium siler* «Habita en Paiolargo, Escorta, Recilla, puerto de Toro y de Bernedo»]. Zubía parece recoger, simplificando por municipios, las referencias locales a lo largo de las cresta de la sierra de Toloño/Cantabria que hace Arizaga. Y, como sucede en otros casos, añade “Cameros?” como posibilidad; sin que se tenga noticia de que manejara otro argumento que la cercanía de las varias citas del sur de Álava.

P. 74. *Laserpitium gallicum* L. «Nieva de Cameros. Julio, Agosto» [P. 207. *Laserpitium gallicum* «Habita en Torrecilla de Cameros, en las peñas de Nieva y en los parages que la anterior (se refiere a *L. Trilobum*)»]. La cita de Zubía repite la de Arizaga, aunque con menor precisión ambiental.

P. 74 *Laserpitium prutenicum* L. «Clavijo, Hervías y Tormantos. Julio». Se trata de un error, que no podemos ahora valorar. De todas formas, ni Arizaga en su tiempo, ni en la actualidad *Flora iberica* o el reciente *catálogo regional* (cf. P. MONTSERRAT, 2016: 383; ALEJANDRE & al., 2016) reconocen la presencia de esta especie en La Rioja. Pliego del Herbario Zubía (MA 88905), que procede de Nieva de Cameros.

P. 75. *Meum athamanticum* Jacq. (*Aethusa meum* L. «Citado con este último nombre en la Sierra de San Lorenzo. Ezcaray» [P. 209. *Aethusa Meum* «Habita en la sierra de

San Lorenzo, parage que llaman ladera del río Cárdenas. Se remitió viva y en esqueleto al Jardín Botánico»]. La comparación de los textos de Zubía y de Arizaga y un mínimo conocimiento de la historia botánica de ese periodo en La Rioja bastan para dar por seguro que Zubía tuvo acceso a los datos de su antecesor. En todo momento de la comparación entre estos dos autores, ha de tenerse en cuenta que la abundancia y sobre todo la precisión de topónimos y elementos descriptivos es llamativa y espléndida en el caso de Arizaga y, por comparación, en apariencia algo negligente para quien pretende escribir para la posteridad, en el caso de Zubía.

P. 79. *Lonicera pyrenaica* L. «El Rasillo de Cameros. Junio» [P. 191. *Lonicera pyrenaica* «Habita en lo alto de Codés y en el puerto de Toro y La Atalaya»]. La localidades de Arizaga, a lo largo del cordal de Sierra de Toloño y Codés (Yoar), con hábil descripción añadida, señalaron en su tiempo el límite absoluto de dispersión hacia el W de este taxon endémico peninsular –apenas avanzado unos pocos kilómetros hoy día (cf. ASEGINOLAZA & al., 1984: 716; ANTHOS, 2017). La afirmación de Zubía, que dice haberlo encontrado en El Rasillo de Cameros (una de sus localidades más nombradas), no ha podido ser confirmada por el momento. Pliego del Herbario de Zubía (MA 119090), que procede de Nieva de Cameros (a estudiar lo antes posible).

P. 80. *Asperula odorata* L. «Citada en Monte Real de Cameros en un Herbario antiguo» [P. 175. *Asperula odorata* «Habita en el monte de Pipahón. En el del Año, en Valle ovejas y faldas de la sierra de San Lorenzo... Se remitió al Jardín Botánico»]. El término *el del Año* ha de entenderse referido a *Laño*, población del Condado de Treviño (Bu), cercano a Lagrán y Pipaón.

P. 85. *Valeriana officinalis* L. «Tovia y Soto de Cameros, según un Herbario antiguo» [P. 146. *Valeriana Officinalis* «Habita en el Puerto de Bernedo, en Mudarra y Cuestapezados de la Dehesa de Soto de Cameros y en

Vizcaya en Cyánuri cerca de Zaldropo»]. La referencia a Tovía, debe ser propia de Zubía; la de Soto claramente se relaciona con la precisa localización de Arizaga; que, como siempre, anota las toponimias con esmero y claridad (en este caso, más si cabe, por ser partes del término de Soto, su tierra natal). La *Valeriana sambucifolia?* Mik. que también cita Zubía (en Ortigosa de Cameros) ha de entenderse como *V. officinalis*. Zaldropo es topónimo que queda cerca y al nivel altimétrico del actual puerto de Barazar en la N-240, entre Ubidea y Zeanuri.

P. 85. *Valeriana pyrenaica* L. «Ezcaray. Septiembre» [*Valeriana Pyrenaica* «Habita en Vallehermosa, monte de Pipahón, en los prados de Bonicaparra, aldea de Izcaray, en Riaxales de Pedroso y en Sierra la hez»]. Aparte de emplear más de 60 palabras en describir la especie, Arizaga precisa la localización en Ezcaray con el uso del topónimo *Bonicaparra*, todavía vigente en la actualidad. El pliego del Herbario de Zubía (MA 152 732), procede de La Rioja, sin localidad concreta.

P. 85. *Valerianella echinata* DC. «El Ciego y Cameros» [P. 118. *Valeriana Echinata* «Habita en el término las llanas de la villa de Elciego, entre los sembrados»]. Arizaga la llegó a conocer perfectamente, puesto que hace una descripción magistral de la planta. Es cierto que es especie tan fácilmente reconocible en fruto como, en general, dificultosa de localizar por su tendencia ruderal-arvense y encontrarse en herbazales relativamente jugosos. El propio Arizaga, en la pág. 139 de su *Species plantarum* afirma de la *V. echinata*: «Esta planta es rara, solo he visto que habita en Elciego en las llanas y cerca de la última Cruz». Frente a esta voluntariosa actitud de emplear un tiempo y las palabras suficientes, la mención de Zubía, en *Cameros* sin más explicaciones, no reúne méritos para ser considerada seriamente. En los catálogos regionales no se contempla su presencia actual ni en Álava ni en La Rioja. (cf.

AIZPURU & al., 1999: 503; ALEJANDRE & al., 2016: 80). Ver carta enviada por Arizaga el 18 de mayo de 1786 (cf. GREDILLA, 1915: 56).

P. 86. *Valerianella radiata* «El Ciego. Herbario antiguo» [P. 128 *Valeriana Locusta* «Habita con sus variedades en la Rioja, Alava, Soto de Cameros y algunos lugares de Vizcaya»]. Arizaga llega a mencionar en el manuscrito del *Itinerario Botánico* 6 variedades, de entre las cuales la “E.” es *radiata*. En otro de los manuscritos, *Species plantarum* finalizado en Elciego el 15 de octubre de 1809, abunda en este asunto, es más preciso y llega a escribir en la pág. 139: «*Valeriana locusta*: con flores de tres estambres; tallo ahorquillado y hojas lineares. Habita esta especie y algunas de sus variedades en Elciego y sus inmediaciones a saber: *Valeriana Olitoria*, con el fruto sencillo. a. *Valeriana radiata*; con el involucre que ciñe las flores. o.».

P. 86. *Scabiosa stellata* «Asturias y Cameros» [P. 174. *Scabiosa Stellata* «Habita en Semerdirva, término de Lagrán, en la Hermita de Santa Lucía de Nágera, en los parages de Cuesticaduba y hoja angosta del lugar de Estollo y en Ballicortas de San Millán»]. Arizaga multiplica y precisa localidades, que Zubía resume en un simple *Cameros*. El término de *Semerdirva* en Lagrán hoy se entiende como Semendia; cota de 1041 m, algo al W-SW de esa población.

P. 88. *Artemisia abrotanum* L. «Nalda a Viguera según un Herbario antiguo» [P. 378. *Artemisa Abrotanum* «Habita en el camino que baja de Viguera para Nalda»]. Coincidencia absoluta entre el *Herbario antiguo* de Arizaga (es decir, entre el manuscrito del *Itinerario Botánico*, en la edición de GREDILLA, 1914) y la referencia de Zubía.

P. 93 *Achillea ptarmica* L. «Montes de Laguardia. Herbario antiguo». No encontramos ninguna correspondencia del texto *Montes de Laguardia* de una cita de *Achillea* s.l. de Zubía con los manuscritos de Arizaga. Este puede ser un caso a investigar, bien porque existiera en el siglo XIX

algún otro herbario de la zona de la sierra de Toloño en la vertiente riojana del que no tengamos noticia, o bien porque otros documentos de Arizaga, posteriores a la redacción de su último manuscrito fechado en 1812, pudieran haber sido consultados por Zubía.

P. 93 *Santonina rosmarinifolia* b. *heterophylla* Wk. «Herbario antiguo» [P. 378 *Santolina rosmarinifolia* «Habita en la ribera del río Najerilla abundante»]. Desconocemos el criterio en el que se apoya Zubía para asignar esa referencia de *Herbario antiguo* a la variedad de Willkomm, puesto que este autor, entre las fuentes que refiere no da ninguna de la Rioja, ni del territorio próximo (cf. WILLKOMM & LANGE, 1870: 80-82).

P. 94. *Arnica montana* L. «Se cita en la parte alta de las Sierras de Cameros, Sallent y Panticosa» [P. 390. «Habita en el alto de Gorbea, en el paraje que llaman Pagasuri del mismo monte»]. De Formigal de Sallent lo cita ASSO (1784: 183) y en Panticosa tal vez lo viera el propio Zubía. PALAU (1787: 458), añade referencias poco precisas. Todas ellas, incluida la de *Panticosa*, las recogen WILLKOMM & LANGE (1870: 110). No nos consta ninguna mención a *la parte alta de las Sierras de Cameros*; pues no puede entenderse de esa forma la expresión de Arizaga que se refiere a la conocida montaña entre Álava y Vizcaya. Este autor, sí que cita en la misma página, 390 del *Itinerario Botánico* un *Doronicum pardalianches* [que debe entenderse como *D. carpetatum* Boiss. & Reut.] “*en la sierra de San Lorenzo parage río Cárdenas*”. Hoy día se considera que *Arnica montana* no llega al Sistema Ibérico.

P. 95. *Senecio doronicum* L. «Baños de Panticosa. Julio y Cameros?» [P. 386. *Senecio Doronicum* «Habita en el puerto de Recilla y la Atalaya y en el castillo de Pazuengos»]. En esas localidades –particularmente en la de Pazuengos, que tenemos bien estudiada y que es la que aquí interesa– Arizaga vio en realidad *S. lagascanus* DC. (1838); que

a veces adquiere un aspecto muy semejante al taxon de Linneo (de hecho en el *Itinerario de herborización*, pág. 64, el ojo aplicado de Arizaga algo ve de especial cuando indica: «Varietas»). Disculpa del todo el error el hecho de que en aquellos tiempos esa endémica franco-peninsular ni siquiera había sido descrita (cf. CALVO, 2013). El interrogante de Zubía puede tomarse como una mención explícita, pero desentendida, de la lectura que hiciera de las citas de Arizaga, que él, por lo visto, no pudo comprobar; ni critica, a pesar de que ya conocía la especie, pues la cita de El Rasillo de Cameros.

P. 97. *Carthamus tinctorius* L. «Desecado en un pequeño herbario antiguo de Logroño sin citar localidad». En este caso, Zubía da precisiones sobre las características de ese herbario: como que es “pequeño” y de “Logroño”; nada que ver con otras muchas referencias a *herbarios antiguos*. Sobre el valor de este taxon, cf. LÓPEZ GONZÁLEZ (2012: 84). Ha de tenerse en cuenta también (este en un buen ejemplo) que Zubía *echa mano* de los datos que, a nuestro entender, proceden de Arizaga cuando se refieren a plantas herborizadas o anotadas en territorios alejados de la capital; es decir, de zonas de montaña y lugares que él no llegó a conocer o a visitar con la frecuencia que caracteriza a sus recolecciones reiterativas en el valle.

P. 98. *Serratula tinctoria* L. «Herbario antiguo sin citar localidad» [P. 371. *Serratula tinctoria* «Habita en San Christóbal y falda del monte de Laguardia, en Campolín y campo Sylva, en la dehesa de Soto donde dicen Mudarra, y en la dehesa de Lumbreras y puerto alto de Vitoria»]. Todo eso es lo que anota Arizaga en el *Itinerario Botánico*, además de hacer una buena descripción y asegurar que envió la especie al Jardín Botánico. En la página 282 de su *Species Plantarum* del año 1809 se limita a expresar «habita en San Christobal», expresión tan confusa para el lector Zubía, que bien pudo tomarla como inexistente. Natural-

mente que aquí, son posibles otras explicaciones en conexión con situaciones preteritas que no hemos llegado a conocer. Llama un poco la atención que Zubía no hubiera dado con la especie en La Rioja.

P. 99. *Cirsium arvense* Scop. «Cardo cundidor. Muy abundante en Logroño y provincia en sembrados y viñas. Julio a Septiembre» [P. 372. *Serratula arvense* «Habita vulgarísima en los campos de Rioja»]. En la valoración de la abundancia coinciden Arizaga y Zubía. El nombre correcto es *C. arvense* (L.) Scop.

P. 110. *Gentiana pneumonante* L. «Monte de Laguardia y Urberuaga» [P. 200. *Gentiana pneumonanthe* «Habita en el sitio de Urdantegaran cerca del lugar de Manurga de Alava, subiendo al monte de Gorbea; y encima de San Christobal, debajo del camino del puerto de Recilla, parage húmedo»]. Es difícil escoger otro ejemplo mejor de dos expresividades más enfrentadas, entre el laconismo de Zubía y la gentileza descriptiva de Arizaga. Y también ha de señalarse la mezcla en el mismo párrafo, sin dar explicaciones, de dos testimonios de diferente calado: el propio de Zubía en *Urberuaga* y el que, hemos de suponer, Zubía da como procedente de un testigo anónimo en el *Monte de Laguardia...* Pliego del Herbario de Zubia (MA 93299) que procede de País Vasco (Urberuaga, Vizcaya).

P. 110. *Gentiana cruciata* «Remitida de Nieva por don Gregorio Abad, farmacéutico. Agosto». [P. 201. «Habita en las peñas del castillo de Pazuengos y en San Pelayo del lugar de Nieva»]. Es la expresión que relata parte de la excursión del día 4 de Agosto de 1785, bajando desde el Serradero hacia Nieva por la Portillera, explorando al paso Peña Aguda, las peñas de San Pelayo y las del castillo de Nieva; donde anotó esa genciana por dos veces; y de la que también envió al Jardín Botánico un pliego. De esos mismos lugares, según testimonio propio, es de donde otro farmacéutico, años después, le remite la misma planta a Zubía. La parquedad de palabra de este autor no nos permite saber si acaso alguna

vez él mismo pudo reconocer *in situ* esta especie tan caracterizada. De esta genciana todavía sobrevive algún raro ejemplar en esa zona (cf. ALEJANDRE & al., 2017). Pliego del Herbario de Zubía (MA 93342), que procede de Nieva de Cameros.

P. 111. *Lysimachia nummularia* L. «Monte de Pipahón y Gorbea. Herbario antiguo» [P. 185. «Habita en el ayedo de Escorta, monte de Pipahón, en los ríos de Gorbea, Urquiyaga, en los de Murriano y en San Christobal. Es oficial»]. Obviamente se trata de un calco utilizando las menos palabras posibles, manteniendo además, el error inicial que tomaba *nummularia* por *nemorum* (cf. ASEGINOLAZA & al., 1984: 543; VILLAR, 1997: 47-51; AIZPURU & al., 1999: 241). Tal confusión la enmienda en parte el propio Arizaga, al incluir, en su *Species plantarum* del año 1809 (págs. 164-165), ambas especies (*L. nemorum* y *L. nummularia*), con pequeñas descripciones de un mismo lugar: sitios húmedos y sitios aguanosos de San Christobal. Murriano o Murririano (Arizaga usa ambas formas en el documento), que ha de referirse a una zona de la ladera sur del monte Gorbea. San Christobal es término de la ladera sur de la sierra de Toloño/Cantabria, en Álava (30TWN318/162 a 912 m), bajo el collado de Recilla. El *herbario antiguo* es evidentemente uno de los manuscritos de Arizaga. Ninguna de las citas corresponde a la Rioja (en el sentido del título del libro de Zubía), si bien *L. nemorum* sí que alcanza la base de la sierra de La Demanda (cf. GARCÍA BAQUERO & VALLE, 1999: 147; ALEJANDRE & al., 2006: 500).

P. 112. *Pinguicula vulgaris* L. «Sierra de San Lorenzo, Pipahón, Lagrán y Panticosa» [P. 142. «Habita en los manantiales de San Christobal, en el monte de Pipahón, en Fuenteserrano y Galindo de la sierra de San Lorenzo, en la falda de Cebollera en Cameros y en los ríos de Gorbea Urquillaga»]. Zubía vuelve a repetir lugares, sin aportar detalles que solventen la duda sobre si alguna de las localizaciones en altitud de la sierra de La Demanda pudiera corresponder efectiva-

mente a *P. vulgaris* y no a *P. grandiflora* como en realidad sucede en la inmensa mayoría de la poblaciones conocidas en toda la zona riojana y del País Vasco (cf., ASEGINOLAZA, 1984: 706; ALEJANDRE & al., 2005: 55; BLANCA, 2001: 81). La sencilla pero bien dirigida descripción que Arizaga hace de la *Pinguicula* en ese manuscrito y repite en su *Species plantarum* (1809: 136), no es suficiente para despejar esa duda.

P. 114 *Linaria vulgaris* Mill. «Ezcaray y Pazuengos. Septiembre». [P. 303. *Antihirrhinum Linaria* «Habita en San Christobal de la sierra de Laguardia á lado de la Hermita y en la hedesa de Ojacastro, peña que dicen de San Torcuato y en Pazuengos»]. Es claro que Zubía hace seguimiento de las localidades de Arizaga. Por ser grande la dificultad del género llama la atención el alto número de táxones que cita Zubía en su flora. Se evidencia que a pesar del conocimiento que eso pueda dar a entender, no acierta a tratar correctamente (*Linaria vulgaris* Mill. no es especie presente en la zona), algo que sin embargo debía ser familiar para Arizaga (ya que se anima a describirlo). En la actualidad ese taxon regional sigue siendo realmente conflictivo, pues mientras en *Flora iberica* se le denomina *L. badalii* Loscos, en las *Claves del País Vasco* y recientes catálogos de Burgos y de La Rioja se le nombra como *L. proxima* Coincy (cf. AIZPURU & al., 1999: 465; SÁEZ & BERNAL, 2009: 280; ALEJANDRE & al., 2006: 603; ALEJANDRE & al., 2016: 76). Pliego del Herbario de Zubía (MA 109183), que procede de Ezcaray.

P. 114. *Chaenorrhinum origanifolium* L. «El Rasillo, Nieva y Torrecilla. Junio Julio» [P. 302. *Antirrhinum Origanifolium* «Habita en Rioja y Riajales, términos de Pedroso, en las peñas de San Pelayo, término de Nieva, en el monte de las Cabras, más abajo de Bilbao y en Elciego entre los Guijos del encinar, ribera del Ebro y peñas de Arnedillo»]. Obvio seguimiento de zonas y lugares por parte de Zubía, de un taxon que realmente está muy extendido por los territorios riojanos.

Pliegos del Herbario de Zubía (MA 110843, 110994, 110995 y 123051), que proceden de Sotillo, Torrecilla en Cameros-El Rasillo, Sierra de Cameros y «praderas junto al campo de instrucción militar», respectivamente.

P. 114. *Antirrhinum mayus (silvestris vel subsponataneus)* «Logroño y Arnedillo. Julio» [P. 304. «Habita en Bilbao en el Desierto y en Arnedillo»]. Arizaga la señala como bienal; Zubía alude a su carácter subsespontáneo. Según CÁMARA (1936: 285), de Arnedillo existe una interesante cita de Quer en su *Flora Española* (3: 54). Pliegos del Herbario de Zubía (MA 110517, 110518, 110519 y 110520), que proceden de Arnedillo, «orilla del pantano de la Grajera», Arnedillo y «entre el Ebro y el Cementerio», respectivamente.

P. 115. *Digitalis parviflora* Jacq. «Clavijo, Arnedillo, Urbión, Nieva y Viniegras» [P. 306. *Digitalis obscura.f.* «Habita en el Castillo y otros parages de Pazuengos, y el Valle de San Millán, en Fuente Ladrones, paraje del Ser-radero»]. La comparación entre las localizaciones de Arizaga y de Zubía de las especies de *Digitalis* conlleva dificultades añadidas, debido a que hay que interpretar correctamente la nomenclatura que utiliza Arizaga. Por ej., “*D. obscura..f.*” se debe entender como *D. parviflora* Jacq. (1770), que cita de localidades del Camero Nuevo calizo y de las sierras altas del Ibérico (como luego lo hace Zubía). La *Digitalis ferruginea*, nombre que toma del *Species Plantarum* de Linneo, la localiza en Villar-rijo (que no lo dice, pero es provincia de Soria, muy cercana al límite con La Rioja) se debe tomar como referencia de *D. obscura* L. (1763); pues es en el entorno de esa zona límite inter-territorial donde puede encontrarse esa especie en La Rioja (cf. ARIZALETA & al., 2000). Cita también *D. thapsi* con la expresión: «Habita en Torrel-rabano (¿sic.?), camino para Riofrío». Creemos que se está refiriendo a Tordelrábano y a Riofrío del Llano, ambas de la provincia de Guadalajara. Circunstancia que aun

siendo extraña en Arizaga (que parece que no se apartó nunca tanto de su tierra, salvo en sus viajes a Madrid, de sus años de estudiante) se repite en el comentario que hace de las localidades de *Scabiosa sicula* (pág. 173) «y en el camino del lugar de Jidrueque a Jadraque». Ambas son poblaciones de Guadalajara, que distan no más de 5 km. Por cierto, que de ser correcta la cita de esta especie en «Camboto, término de Villaverde al lado de San Millán», se consideraría como una novedad para el territorio y notable ampliación del área de la especie en el Sistema Ibérico septentrional (cf. GREDILLA, 1914: 173; ANTHOS, ut *Lomelosia divaricata*). Pliegos del Herbario Zubía (MA 113019 y 113020), que proceden de Clavijo y Arnedillo.

P. 119. *Physalis alkekengi* L. «San Millán y Soto de Cameros, según un herbario antiguo» [P. 193. *Physalis Alkekengi* «Habita en la Cruz de la Hedesa de Soto en el lugar de Berceo y en campo Santiago de Pazuengos y en Arriaga»]. La referencia a un herbario antiguo, con la localidad de Soto de Cameros de por medio, no deja dudas; pero, a medida de que se avanza en la lectura de la flora de Zubía se comprende menos todavía el criterio que pudo utilizar para aceptar unas localizaciones y obviar otras, en el supuesto de que hubiera tenido ante sí alguno o varios de los manuscritos originales de Arizaga. Tampoco sirve para explicar su proceder en gran parte de los casos, la presunción de que hubiera dispuesto solamente de algunos ejemplares dispersos, restos de lo que Arizaga se llevó a Soto al abandonar Elciego definitivamente.

P. 119. *Atropa belladonna* L. «Torrecilla de Cameros, Pipahón y Bernedo» [P.193. *Atropa Belladonna* «Habita en el Matrical del monte de Pipahón, en el ayedo de Recilla y en el valle de San Millán»]. Tanto la referencia de Torrecilla en Cameros como la del Valle de San Millán concitan interés para el conocimiento de la corología regional del Sistema Ibérico. Hoy es especie esca-

sa por esa zona. Pliego del Herbario de Zubía (MA 108049), que procede de Torrecilla.

P. 121. *Symphytum officinale* L. «Citado en Cameros en un Herbario antiguo» [P. 183. *Symphytum officinale* «Habita en el valle de San Millán y en Cameros»]. Otra referencia más a un herbario antiguo. En su *Species plantarum* (pág. 163), Arizaga añade un topónimo de interés: «en Elciego, cerca de la fuente del Fraile».

P. 122. *Pulmonaria officinalis* L. «El Rasillo, Pipahón y Lagrán» [P. 183. *Pulmonaria Officinalis* «Habita en la llanada de Ordate, en la falda del monte de Laguardia, en el encinar de Estollo, en Torbirlos, término de San Millán, en Lon del Espino de Matute y el Lizarre de Ajamil y en San Christobal»]. Ambos se refieren a *P. longifolia* (Bastard) Boreau; con las repeticiones en versión simplificada que acostumbraba a utilizar Zubía y la sustanciosa toponimia con la que siempre trató Arizaga de iluminar sus escritos.

P. 123. *Cynoglossum montanum* Lamk. «El Rasillo, Soto, Torrecilla y Ortigosa. Junio». Arizaga no parece que pusiera mucha atención a los *Cynoglossum* de las montañas. Pudo pasar en su Itinerario de herborización muy cerca de varias de las poblaciones de *C. germanicum* que hoy conocemos de La Rioja (en el barranco del río Cárdenas el día 16 de julio y al lado de la Portillera del Serradero el día 4 de agosto, al descender hacia Nieva de Cameros). Zubía nombra un *C. montanum* Lam. de dudosa identificación, si no se atiende a buenos caracteres seminales en muestras de plantas bien desarrolladas y recolectadas. Particularmente sugiere una duda razonable la referencia de Torrecilla. (cf. CAMARA, 1940: 252; ALEJANDRE, 1995: 71; ALEJANDRE & al., 2003; MONTSERRAT & ALEJANDRE, 2005; AIZPURU, 2012: 450). Pliegos del Herbario de Zubía (MA 95002, 95021, 95022 y 95033), que proceden de El Rasillo de Cameros, El Rasillo de Cameros-Ortigosa-Soto-Torrecilla de Cameros, Rasillo de Cameros y Baños de Panticosa,

respectivamente. Todos ellos están determinados como *Cynoglossum officinale* por diversos revisores.

P. 126. *Galeopsis galeobdolon* L. «San Lorenzo de Ezcaray, Pipahón y Lagrán, según un herbario antiguo N.V.» [P. 292. *Galeopsis galeobdolon* «Habita en los montes de Pipahón, el Faido y de el Año, en el crucero de Valvanera, en Peña Tajada camino para Anguiano, y el monte de Ceberio en Vizcaya»]. La expresión *de el Año*, que se repite en alguna otra ocasión, ha de tomarse como *de Laño*, que, al igual que Faido es una localidad de Treviño cerca de Lagrán, al pie de la umbría de la sierra de Tolón/Cantabria. Arizaga en algunas de sus herborizaciones, y también probablemente Zubía al tomar nota de ellas, atendían poco a límites territoriales muy precisos; por lo tanto no extraña que entre las citas de Zubía aparezca *Lagrán*.

P. 130. *Ajuga reptans* L. «en la Rioja según el Herbario antiguo y Marquina. Julio, Agosto» [P. 282. *Ajuga reptans* «Habita en San Christobal y en puerto de Pipahón y valle de San Millán»]. En este párrafo Zubía parece personalizar la referencia que utiliza normalmente indicando *el Herbario antiguo*, lo cual añade todavía más misterio a la nómina de testimonios que parece haber heredado de forma tan anónima. En su *Species Plantarum* (pág. 230), Arizaga no añade localidades de la Rioja, pero sí un comentario: «con los vástagos o pimpollos rastreros. Vulgo. Bugula».

P. 132 *Plumbago europaea* L. «Clavijo y Anguiano. Agosto» [P. 187. *Plumbago Europaea* «Habita en la Granja de Valvanera y en el prado de la villa de Trevijano»]. Curiosa manera la de Zubía de decir lo mismo con menor precisión y apariencia de novedad. Efectivamente: la granja de los Benito, de Valvanera, se encuentra a las orillas del río Najerilla junto a Anguiano, en lugar destacado donde todavía se pueden ver algunos de sus edificios arruinados. Trevijano y Clavijo son pueblos cercanos.

P. 134. *Aristolochia longa* L. «Soto de Cameros» [P. 404. *Aristolochia Longa* «Habita en Soto de Cameros, en Elciego y otras partes de Rioja»]. Lo anotado por ambos autores (Zubía siguiendo la cita de Arizaga) se debe entender como referido a *A. paucinervis* Pomel. Pliego del Herbario de Zubía (MA 27300), que procede de Rasillo de Cameros, determinado como *A. paucinervis*.

P. 135. *Thymelaea calycina* Meissn. «Arlanzón. Agosto y Elciego según un Herbario antiguo con el nombre de *Passerina ciliata*» [P. 233. *Passerina ciliata* «Habita en el Puerto de Vitoria, en la Hermandad de Laguardia y varios sitios de Rioja»]. Tras esa declaración sobre la corología, Arizaga hace un apunte descriptivo de la planta, aportando significativos detalles. Se comprende de inmediato que se está refiriendo a *T. ruizii*, que publicará Loscos -ex Ruiz Casav.- en 1871. En este caso, Zubía había tomado el dato del *Species Plantarum* de Arizaga, que en la pág. 197 escribe: «Habita en muchas parte de Elciego». Pliego del Herbario de Zubía (MA 82999), que procede de Burgos (Arlanzón), revisado como *T. ruizii* por Pedrol i Solanes.

P. 135. *Thesium pratense* Ehrh. «El Rasillo de Cameros. Junio» [P. 195. *Thesium Linophyllum* «Habita en Elciego, en el Collado, parage de Villaverde, cerca de San Millán, en el monte de San Miguel y en el puerto alto de Vitoria»]. En su *Species Plantarum*, Arizaga repite el mismo nombre y localización, añadiendo: «con la panoja foliosa y hojas lineares. Habita en varias partes de Elciego». Detalles a añadir a los que expresa en la descripción del otro manuscrito, que le vienen a *T. humifusum* DC. No hay ninguna duda de que esta es la especie que, al menos en Elciego y puerto alto de Vitoria, debió ver Arizaga, Que es la misma que Zubía afirma haber reconocido en las colinas de Logroño, pero citándola como *T. divaricatum* A. DC. No se debe pasar por alto que este autor menciona además *T. pratense* Ehrh., sinónimo de *T. pyrenaicum* Pourr., en una zona de

montaña en la que no parece que exista (*Flora iberica* considera que la especie de Pourret no alcanza el Sistema Ibérico); pero donde sin embargo recientemente (cf. MOLINA & MONTAMARTA, 2015: 33; ALEJANDRE & al, 2016: 80) se ha localizado una población, en Montenegro de Cameros, de *T. alpinum* L., muy cerca del límite con La Rioja y con el termino de El Rasillo de Cameros. Pliego en el Herbario Zubía CC8. NP25.

P. 140. *Salicornia herbacea* L. «Se citan en Laguardia (Rioja Alavesa) en un Herbario antiguo». [P. 139. *Salicornia herbacea* «Habita en el mismo parage que la antecedente y en las lagunas de Laguardia, abundantísima. Se puede sacar la sosa de sus cenizas»]. Frase que Arizaga repite exactamente en su *Species Plantarum*. En el manuscrito que firma el 20 de octubre de 1792 en Elciego con el título de *Breve explicación de algunas plantas officinales indígenas o naturales del país*, añade que esta planta habita en las lagunas salobres de villa de Laguardia (subrayado nuestro); a lo que añade un curioso párrafo sobre sus usos y propiedades.

P. 141. *Blitum virgatum* L. «Torrecilla de Cameros. Julio» [P. 139. *Blitum virgatum* «Habita en Torrecilla de Cameros, camino de Nieva»]. Arizaga añade una breve descripción en la que destaca la del fruto: «lateral esparcido, de color encarnado semejante a la mora». Es obvio que Zubia se limita a repetir la localización. Probablemente se trata de lo que hoy lleva el nombre de *Chenopodium foliosum* Asch. Pliego del Herbario de Zubía (MA 155682), que procede de Camino de Viguera a Torrecilla, revisado como *Ch. foliosum* por Uotila.

P. 154. *Paris quadrifolia* L. «Se cita en San Lorenzo y Laguna de Cameros. Mayo N.V.» [P. 235. *Paris quadrifolia* «Habita en Barranco malo de la sierra de San Lorenzo, en monte Real y monte de Laguna de Cameros»]. Evidentemente que Zubía cita a Arizaga, pero sin nombrarlo, aunque fuera éste quien localizó la planta el 16 de julio de

1775 en el Barranco Malo, término de San Millán de la Cogolla, muy cerca de las faldas del San Lorenzo, precisamente en uno de los días que más cerca estuvo de coronarlo. De Monterreal, en los términos de Ajamil y Laguna de Cameros, lo hemos podido confirmar en los años 90 del pasado siglo, como igualmente en varios circos de la umbría de La Demanda.

P. 155. *Convallaria mayalis* L. «v. lirio de los valles, Pipahón, (Alava) y Logroño, Jardín» [P. 234. *Convallaria Majalis* «Habita en el ayedo de Escorta y el Pagasuri, parage del monte Gorbea»]. La referencia de Zubía “traduce”, la siempre más precisa de Arizaga de la umbría de la sierra de Toloño/ Cantabria. En su *Species Plantarum* (pág. 190), Arizaga aporta también un nombre de Farmacia para la planta: *Lilium Convallarium*. Apunta además que tiene «escapo desnudo» y que «habita entre las Ayas».

P. 155. *Convallaria polygonatum* «(V. sello de Salomón). El Rasillo y Soto, Junio, y Panticosa, Julio» [P. 180. *Convallaria Polygonatum* «Habita en la falda del parage de Escorta.»]. Tras esa cita, Arizaga describe la especie, aportando el detalle del tallo angulado, lo cual identifica perfectamente la especie. Afirma que esta especie y la anterior fueron remitidas al Jardín Botánico de Madrid. Este es un caso en el que la mención por parte de Zubía del término de Soto no tiene correspondencia con los escritos que conocemos de Arizaga. Pliego en el Herbario Zubía: *Polygonatum multiflorum* (L.) All. CM19 NP7-22.

P. 156. *Veratrum album* L. «El Rasillo de Cameros. Julio» [P. 229. *Veratrum album* «Habita en Gorbea y en el valle de Mena. Los pastores lo usan para quitar la roña en el ganado»]. La cita de Zubía en el Camero Nuevo no ha podido ser confirmada y más bien parece una confusión con plantas jóvenes de *Gentiana lutea*. La hierba de ballesteros, venenosa por demás, no se considera presente en el Sistema Ibérico septentrional y consecuentemente tam-

co en La Rioja (cf. URIBE-ECHEBARRÍA, 2004; SEGURA & al., 2000; ALEJANDRE & al. 2016a y 2016b; MUÑOZ CENTENO & RICO, 2013: 105).

P. 161. *Gladiolus communis* L. «Se cita en Leza, (Rioja) y Monte de San Christobal (Álava) y se cultiva en los jardines de Logroño» [P. 149. *Gladiolus communis* «Habita en la falda del monte de Laguardia y en encima del molino que está en el Aguadojo de Elciego»]. En este párrafo añadimos además de lo que Arizaga anota el *Itinerario Botánico* de 1812 (1813), lo que anticipadamente había escrito en dos anteriores; el de 1792: *Breve explicación de algunas plantas indígenas o naturales...* (pág. 117); y el *Species plantarum* de 1809 (pág. 139). Véase: «Habita debajo de la fuente que llaman de San Miguel, más abajo de San Christobal en la falda de la sierra que divide la hermandad de Laguardia; en las peñas del Monasterio de Suso en San Millán y otras partes» «Habita cerca del Aguadojo de arriba». Se puede deducir que en este asunto Zubía traduce y simplifica lo que Arizaga expresa en su manuscrito de 1792. Y también que, de alguna forma, se trasluce cierta “maestría” alcanzada en la interpretación de las diversas anotaciones de Arizaga, suponemos por la familiaridad que pudo llegar a conseguir con su lectura, que no parece que fuera ni casual ni precipitada. Pliego del Herbario de Zubía (MA 23279), que procede de Nieva y Pradillo en la sierra de Cameros.

P. *Eriophorum angustifolium* Roth. «La-grán, Panticosa, montes de Arlanzón y Cameros? Julio, Agosto» [P. 152. *Eriophorum Polystachion* «Habita en la falda del monte de Lagrán, parage de Torcazara en lodazal cespitoso»]. La precisa cita de Arizaga ha de entenderse como *E. latifolium* Hoppe (cf. ASEGINOLAZA & al., 1064). Y consecuentemente también la de Zubía, del mismo lugar. En cuanto a Cameros?, lo que allí se ha visto varias veces en los carbonatos es naturalmente el *E. latifolium* (cf. ARI-ZALETA & al., 2000). Pliego del Herbario

de Zubía (MA 144533), que procede de Burgos, Monte de Arlanzón.

P. 174. *Briza maxima* L. «Sierra de Cameros, rara. Julio» [P. 160. *Briza maxima* «Habita en el puerto Bernedo, en el valle de San Millán, parage que llaman Portilla hondonal y en Rioja, término de la villa de Pedroso»]. La referencia a Cameros se cumple con la pretérita cita de Arizaga en Pedroso. Es cierto, que también hoy día aparenta ser planta algo rara, o al menos poco citada en la zona.

P. *Allosurus crispus* Bruhd. «Urbión (Logroño) y Panticosa» [P. 417. *Osmunda crispa* «Habita en la sierra de San Lorenzo, ladera de río Cárdenas, encima de Barranco malo»]. Arizaga acertó a verla en las zonas altas de La Demanda, donde no es demasiado rara ni difícil de localizar. El nombre que se utiliza en ALEJANDRE & al. (2016a y 2016b), es *Cryptogramma crispa* (L.) R. Br. Pliego del Herbario de Zubía (MA 1648), que figura procedente de Soria, Laguna de Urbión. (La denominada Laguna de Urbión pertenece administrativamente a la Comunidad Autónoma de La Rioja; por lo que es más razonable tomar en cuenta la afirmación de I. Zubía que lo que refleja la base de datos de MA).

P. *Polystichum cristatum* Rth. «Ezcaray, Anguiano y sierra de Cameros. Julio» [P. 419. *Polypodium cristatum* «Habita en monte Villar encima de San Millán»]. Como hipótesis lejana, atendiendo a una interpretación de ambos nombres en el sentido de una *Dryopteris* no demasiado diferente de *D. cristata*, se podría pensar en *D. carthusiana* como la especie que pudo ser vista por entonces en alguna de esas zonas. En ese caso se trataría de un importante precedente de la única localidad riojana de esta especie de la que se tiene conocimiento (cf. ALEJANDRE & al., 1997: 42; 1999: 49; 2005: 38). Pliego del Herbario de Zubía (MA 170058), que procede de Anguiano-Ezcaray-Sierra de Cameros, está revisado como *D. filix-mas* por Rivas Martínez.

CONCLUSIONES

De la lectura comparada de los textos de los manuscritos de Xabier de Arizaga (editados por F. Gredilla en 1914 y 1915) y de la *Flora de la Rioja* (edición facsímil de 1984) se llega a la conclusión de que numerosos comentarios que hace Zubía, referidos a especies que han podido identificarse con bastante exactitud, corresponden claramente –y reproducen parcialmente– a los que para el mismo taxon Arizaga había hecho lo propio anticipadamente. Los casos más evidentes, aunque no los únicos, se dan cuando a lo largo de las páginas de la *Fitografía Riojana* de Zubía se menciona de forma explícita *un Herbario antiguo* o *el Herbario antiguo*. Esas expresiones han de entenderse como alusiones directas a alguno o a varios de los textos de los manuscritos de Arizaga, o incluso a concretos materiales de herbario o páginas dispersas que hoy día desconocemos si existieron. Se evidencia, además, que frente a la extensión, precisión y agudeza de las expresiones y datos topográficos de primera mano proporcionados por Arizaga, Zubía reduce frecuentemente su aportación en esos casos –aparentando ser original– a citar un topónimo mayor, ayuna de cualquier otro comentario que no sea una alusión muy generalista a la fenología de la especie. Actitud que permite sospechar que este autor limita voluntariamente la expresividad de sus textos, bien para evitarse espacio o para que sus escritos no resulten meros calcos. Lo que no se entiende es que puesto que es evidente que Zubía tuvo que tener acceso a textos y materiales procedentes de Arizaga no pudiera haber indagado algo sobre el autor de aquellos documentos, y consecuentemente por lo menos habernos indicado su nombre. Más ininteligible resulta aún, puesto que una buena parte de esos mismos documentos nos han llegado hasta hoy perfectamente datados, con fecha y lugar donde fueron escritos, de

propia mano del autor que los firmó en el encabezamiento de cada uno de ellos. No pretendemos, claro está, haber desvelado una certidumbre histórica desconocida hasta hoy. Ahí están las aseveraciones de CÁMARA (1936: 285), que apunta claramente a la misma conclusión. No se entiende bien la postura dubitativa de CABALLERO (1932: 24), que relaciona el impulso de la evolución de los trabajos de Zubía con los de Arizaga, utilizando una expresión demasiado tímida: *pusieron y debieron ser utilizados*. Pero hay que dejar claro que en el entorno de la cuestión que hemos abordado se refleja el carácter acrítico e injusto de la historia “oficial”: los méritos que parecen justificar la gloria de los ilustres se edifican sobre las cenizas ocultas de los olvidados.

De todas formas, no pretendemos que termine aquí la investigación sobre este aspecto de la obra comparada de estos dos botánicos riojanos. Quedan por aclarar numerosos asuntos. El estudio en profundidad de los materiales del herbario de Zubía, hoy repartido entre Logroño y Madrid, puede aportar certidumbres sobre muchas determinaciones de plantas que el autor cita en su *Fitografía riojana* y que ahora se interpretan con hipótesis aproximaciones. Tampoco se ha dicho la última palabra sobre la supervivencia de los materiales de herbario que Arizaga fue enviando a Madrid en los años finales del siglo XVIII y principios del XIX. Y también queda por completar un estudio comparado de todos los manuscritos, cartas y demás documentos que por ahí pululan de Xabier de Arizaga, que aporte luz sobre las incertidumbres y lo que hasta hoy desconocemos.

AGRADECIMIENTOS (y una propuesta). Expresamos nuestra deuda y agradecimiento a los responsables y profesionales del Herbario y de la Biblioteca del Real Jardín Botánico de Madrid por su ayuda en la consulta de sus colecciones y por facilitarnos escaneados y documenta-

ción: a Carlos Aedo y Mauricio Velayos, de quienes hemos aprendido a respetar el valor y la importancia histórica de los testimonios de quienes nos precedieron; a Esther García Guillén, que desde su puesto de responsabilidad se entusiasma con la tarea de orientar y ayudar a quienes sabemos mucho menos que ella de los asuntos que se ocultan bajo el “polvo” de 200 años de historia botánica. A los alaveses Federico Baraibar y Federico Gredilla, que ya a principios del siglo XX nos legaron las primeras noticias sobre la existencia del botánico Xabier de Arizaga. A los riojanos Javier Martínez Abaigar y J.L. Medrano, que con su trabajo más bien callado han conseguido poner al día y “en estado de prehennder” el legado de Ildefonso Zubía que dormitaba en el Instituto Sagasta de Logroño. Y sobre todo, a Pedro María Uribe-Echebarría Díaz, que, desde más allá de la *confluencia del soplo y el hueso*, nos tutela en todo aquello que en este pequeño mundo de la botánica riojana y alavesa sucede y tiene que ver con las figuras de los maestros, a los que sin perderlos nunca de vista inútilmente pretendemos imitar.

Y una propuesta. Poco de lo acontecido en relación a la conservación del legado histórico y a la memoria y valoración de la obra científica (y tampoco de la vida de estos dos botánicos) se debe directamente a la iniciativa de las Instituciones administrativas alavesas y riojanas. Penoso país el que enreda el poco tiempo que dispone en crear País en tramas de apariencia social, pero de tan nulo e insensato calado. No se discute ni se propone aquí quién y cómo deberá hacerse; pero lo perentorio, lo inmediato, es decidir que tiene que abordarse un buen ramillete de iniciativas. El estudio a fondo de los materiales del herbario Zubía (hoy día depositado en tres instituciones) es imprescindible. La decisión sobre la mejor forma de conservar la parte del legado de ese herbario que hoy está depositado en el

Instituto Sagasta ha de venir después, pero sin tardanza. Imprescindible es también una interpretación actualizada de los testimonios (manuscritos, cartas, pliegos de herbario, etc.) que permita valorar científicamente la obra de Arizaga; y que contribuya de esa forma a elevar a categoría de acervo de datos fehacientes lo que para muchos hoy día no pasa de ser un relato que, por demasiado antiguo, no nos obliga a nada.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.AA. (1859a) Parte Oficial. Colegio de Farmacéuticos de Madrid. *El Restaurador Farmacéutico* 6: 22. [Informe sobre la oferta aceptada que ha dirigido D. Nicolás de Elías, farmacéutico de Soto de Cameros «para entregar una porción de catálogos de plantas, herbarios y manuscritos relativos a la flora, que poseía como dignísimo recuerdo de sus autores y que consideraba mejor aprovechado en esa corporación»].
- AA.AA. (1959b) Parte Oficial. Colegio de Farmacéuticos de Madrid. *El Restaurador Farmacéutico* 11: 42. [Informe sobre la recepción de «trabajos relacionados con Flora farmacéutica por los individuos correspondientes D. Nicolás de Elías de Sotocameros... que contienen datos bastante extensos y merecen especial aprecio»].
- AA.AA. (1907) Acta Sesión del 3 de Julio de 1907. Notas varias. *Bol. Soc. Esp. Hist. Nat.* 7: 268. [Nota de F. Gredilla sobre «un voluminoso trabajo inédito del difunto botánico Sr. Zubía»].
- AA.AA. (1909) Acta Sesión del 3 de Marzo de 1909. Notas y Comunicaciones. *Bol. Soc. Esp. Hist. Nat.* 9: 126. [pregunta de Sr. Caballero sobre la no publicación del trabajo de I. Zubía en las *Memorias* y contestación por parte de del Sr. Bolívar].
- ALEJANDRE, J.A., J.M. GARCÍA-LÓPEZ & G. MATEO (eds) (2006) *Atlas de la flora vascular silvestre de Burgos*. Junta de Castilla y León y Caja Rural de Burgos. 924 pp. (floramontiberica.org/Atlas_BU/Atlas_BU.htm).
- ALEJANDRE, J.A. (1995) Plantas raras del Macizo Ibérico septentrional, más que nada. *Fontqueria* 42: 51-82.

- ALEJANDRE, J.A., J.A. ARIZALETA, J. BENITO AYUSO & L.M. MEDRANO (1997) Los pteridófitos de La Rioja: lista actualizada y comentarios de índole diversa. *Fl. Montib.* 6: 22-47.
- ALEJANDRE, J.A., J.A. ARIZALETA & J. BENITO AYUSO (1999) Notas florísticas referentes al macizo Ibérico Septentrional, III. *Fl. Montib.* 12: 40-64.
- ALEJANDRE, J.A., M. LAÍNIZ & Ó. SÁNCHEZ PEDRAJA (2003) *Cynoglossum germanicum* Jacq. (subsp. *pellucidum* (Lapeyr.) Sutorý) (Boraginaceae), en la Península Ibérica. *Anales Jard. Bot. Madrid.* 60(2): 436-437.
- ALEJANDRE, J.A., J.A. ARIZALETA, J. BENITO AYUSO, M.J. ESCALANTE & A. MARTÍNEZ CABEZA (2005) Pteridófitos presentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja y comentarios dispersos sobre pteridófitos peninsulares. *Fl. Montib.* 30: 22-40.
- ALEJANDRE, J.A. & M.J. ESCALANTE (2015) Precisiones y enmiendas sobre dos *Sideritis* híbridas dedicadas a Xabier de Arizaga. *Fl. Montib.* 59: 97-100.
- ALEJANDRE, J.A., J.A. ARIZALETA, J. BENITO AYUSO & M.J. ESCALANTE (2005) Notas florísticas referentes al Macizo Ibérico septentrional, IV. *Fl. Montib.* 30: 46-62.
- ALEJANDRE, J.A., J.A. ARIZALETA, J. BENITO AYUSO & M.J. ESCALANTE (2015) Adiciones y revisiones a la flora vascular silvestre de La Rioja, I. *Fl. Montib.* 61: 96-113.
- ALEJANDRE, J.A., J.A. ARIZALETA & J. BENITO AYUSO & G. MATEO (2016a) Actualización del catálogo de la flora silvestre de La Rioja. Estado de conocimiento en el invierno-primavera 2015-2016. *Monogr. Bot. Ibérica*, 16 [17]. Ed. Jolube. Jaca. 106 pp.
- ALEJANDRE, J.A., J. BENITO AYUSO, J.M. GARCÍA-LOPEZ & G. MATEO (eds.) (2016b) Actualización del catálogo de la flora silvestre de Burgos. Estado de conocimiento en la primavera de 2016. *Monogr. Bot. Ibérica*, 18. Ed. Jolube. Jaca. 144 pp.
- ALEJANDRE, J.A., J.A. ARIZALETA & J. BENITO AYUSO (2017) Adiciones y revisiones a la flora vascular silvestre de La Rioja, III. *Fl. Montib.* 67: 93-104.
- AÑÓN, C., S. CASTROVIEJO & A. FERNÁNDEZ ALBA (1983) *Real Jardín Botánico de Madrid. Pabellón de Invernáculos. (Noticias de una restitución histórica)*. Real Jardín Botánico de Madrid. C.S.I.C. 118 pp.
- ARIZALETA, J.A. (1991) Actualización del catálogo florístico de La Rioja (Recopilación de las especies citadas en la bibliografía). *Zubia (Monográfico)* 3: 143-284.
- ARIZALETA, J.A., L.M. MEDRANO, J. BENITO AYUSO & J.A. ALEJANDRE (2000) *Inventariación de la Flora Vasculare Silvestre de La Rioja*. Consejería de Turismo y Medio Ambiente. Gobierno de La Rioja (Doc. inédito).
- ASEGINOLAZA, C., D. GÓMEZ, X. LIZAUZUR, G. MONTERRAT, M.R. SALAVERRÍA, P.M. URIBE-ECHEBARRÍA & J.A. ALEJANDRE (1984) *Catálogo Florístico de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa*. Gobierno Vasco. Vitoria. 1149 pp.
- ASSO, I.J. (1784) *Introductio in oryctographiam, et zoologiam Aragoniae*. Amsterdam. 192 pp.
- BARAIBAR, F. (1903) *Vocabulario de palabras usadas en Álava y no incluidas en el Diccionario de la Real Academia Española (Décimotercia edición) ó que lo están en otras acepciones ó como anticuadas*. Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés. Madrid. 325 pp.
- BELLOT, F. (1967) *Una época en la botánica española (1871-1936)*. Discurso leído en la sesión del día 23 de noviembre para su ingreso como Académico de Número y contestación por el académico Pr. Dr. D. Salvador Rivas Goday. 73 pp. (42).
- BELLOT, F. (1982) Segundo centenario del Jardín Botánico de Madrid. *Tiempos de Historia* 87: 52-69.
- BENITO AYUSO, J., L.M. MEDRANO, J.A. ARIZALETA & J.A. ALEJANDRE (1997) Revisión de las orquídeas del herbario de Zubia (1819-1891). *Zubia (Monográfico)* 9: 175-193.
- BOISSIER, E. (1854) *Diagnoses plantarum Orientalium novarum* Series Secunda vol. 1, Geneve. 148 pp. (6).
- CABALLERO, A. (1932) Acotaciones a la "Flora de La Rioja" de D. Ildefonso Zubia. *Cavanillesia* 5: 24-27.
- CALVO, J. (2013) Systematics of *Senecio* sect. *Crociseris* (Compositae, Senecioneae). Tesis doctoral. ETSI Montes. Universidad Politécnica de Madrid. [http://oa.upm.es/16587/]

- CÁMARA, F. (1936-1940) Estudios sobre flora de La Rioja Baja. *Revista Acad. Ci. Ex. Fis. Nat. Madrid*. 33: 284-362, 682-739; 34: 242-288.
- CÁMARA, F. (1955) Estudios sobre flora de La Rioja Baja. *Anales Estac. Exp. Aula Dei* 3(3-4): 267-351
- CARRASCO, M.A., C. SANTAMARÍA, R. PÉREZ MARÍN & D. PEREA (2000) Cistáceas de José Demetrio Rodríguez (1780?-1846) en el herbario del Real Colegio Alfonso XII de San Lorenzo de El Escorial (Madrid, España). *Bot. Compl.* 24: 81-88.
- CAVANILLES, A.J. (1791) *Icones et descriptiones plantarum, quae aut sponte in Hispania crescunt, aut in hortis hospitantur* 1. Madrid. 72 pp.
- CAVANILLES, A.J. (1991) *Hortus Regius Matritensis*. Edición a cargo de Cartonajes Suñer y del Real Jardín Botánico (C.S.I.C.) (Con una introducción histórica y transcripción de los textos latinos de Cavanilles). Madrid. XLIII + 49 pp.
- COLMEIRO, M. (1849) *Apuntes para la flora de las dos Castillas*. Librería de D. Ángel Calleja. Madrid. 176 pp.
- COLMEIRO, M. (1858) *La botánica y los botánicos de la Península Hispano-Lusitánica. Estudios Bibliográficos y Biográficos*. Impr. M. Rivadeneyra. Madrid. 216 pp.
- COLMEIRO, M. (1870) Examen histórico-crítico de los trabajos concernientes á la flora Hispano-lusitánica. Establecimiento tipográfico de Tomás Rey. Madrid. 86 pp.
- COLMEIRO, M. (1875a) *Bosquejo histórico y estadístico del Jardín Botánico de Madrid*. Imprenta de T. Fortanet. Madrid. 105 pp.
- COLMEIRO, M. (1875b) *Bosquejo histórico y estadístico del Jardín Botánico de Madrid*. *Anales Soc. Esp. Hist. Nat.* 4: 241-345.
- COLMEIRO, M. (1885-1889) *Enumeración y revisión de las plantas de la Península Hispano-Lusitánica é Islas Baleares*. 5 tomos. Imprenta de la viuda e hija de Fuentenebro. Madrid. CCVII + 596 pp., 642 pp., 548 pp., 762 pp. y 1087 pp.
- CUBAS, P. (1999) *Ulex* L., in S. Talavera & al. (eds.) *Flora iberica*, Vol. VII(I), Leguminosae (partim). Real Jardín Botánico, CSIC. Madrid. 578 pp.
- ESPAÑOL, L. (1997) Ildefonso Zubía, un reto para la historia de la ciencia en La Rioja. *Zubía (Monográfico)* 9: 77-104.
- ERANSUS, P. (1974) *Homenaje a D. Ildefonso Zubía e Icazuriaga*. Contribución del Instituto de 2ª Enseñanza al homenaje tributado al Dr. Ildefonso Zubía. Ejemplar mecanografiado archivado en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de La Rioja. Logroño.
- FERNÁNDEZ, J. (1973) El Dr. Zubía. Un botánico de La Rioja. *Berceo* 85: 161-169.
- FERNÁNDEZ, J. & FERNÁNDEZ, M.S. (2014) “*Vida y obra del botánico Xavier Arizaga (1750-1830)* (Javier Arizaga). *Farmacéutico de Elciego*”. (euskonews.com/0310z/bk/gaia/31001es.html.)
- FOLCH, R. (1922) La Botánica en España durante el siglo XVIII (conclusión). *El Restaurador Farmacéutico*. 10: 237-241 (240).
- FONT QUER, P. (1924a) Las *Sideritis* del farmacéutico Javier de Arizaga. *Bol. Farm. Militar* 2: 100-103.
- FONT QUER, P. (1924b) Una *Sideritis* híbrida de 1816. *Bol. Soc. Esp. Hist. Nat.* 24: 151-152.
- GARILLETI, R. (1993) Herbarium cavanillesianum. seu enumeratio plantarum exsiccatarum aliquo modo ad novitates cavanillesianas pertinentium, quae Horti Regii Matritensis atque Londinensis Societatis Linnaeanae herbariis asservantur. *Fontqueria* 38: 1-248.
- GOMIS, A. (1997) Los inventarios florísticos regionales de España en el siglo XIX (1833-1874). *Zubía (Monográfico)* 9: 13-28.
- GONZÁLEZ BUENO, A., M.A. CARRASCO & D. PEREA (2015) Un par de pliegos enrevesados de Miguel Bernades Mainader y Estaban del Prado en el Herbario del Real Colegio Alfonso XII de San Lorenzo de El Escorial (Madrid). *Bot. Compl.* 39: 115-119.
- GREDILLA, A.F. (1910) Jardín Botánico de Madrid. Su origen, importancia científica y relaciones internacionales. IV. *La Correspondencia de España* 12259: 5. Madrid, 4 de noviembre de 1910.
- GREDILLA, A.F. (1911) Jardín Botánico de Madrid, su origen, importancia científica y relaciones internacionales. R. Velasco Imprenta. 54 pp.
- GREDILLA, A.F. (1913) *Apuntes para la Corografía botánica Vasco-Navarra*. Imprenta «Atlas Geográfico» de Alberto Martín. Barcelona. 131 pp.
- GREDILLA, A.F. (1914) *Itinerarios botánicos de D. Javier de Arizaga, publicados y anotados por D. A. Federico Gredilla y Gauna*.

- Imprenta Provincial de la Excma. Diputación Foral de Álava. Vitoria. 481 pp.
- GREDILLA, A.F. (1915) *Biografía de D. Javier de Arizaga y relación detallada de dos nuevos manuscritos botánicos, publicados y anotados por D. A. Federico Gredilla y Gauna*. Imprenta Provincial de la Excma. Diputación Foral de Álava. Vitoria. 354 pp.
- IBÁÑEZ, N., I. SORIANO & J.M. MONTSERRAT (2009) L'herbari Bernades a l'Institut Botànic de Barcelona (BC). *Collect. Bot (Barcelona)* 28: 31-63.
- JIMÉNEZ, J. (1997) Ildefonso Zubía: datos biográficos inéditos y homenajes tributados. *Zubía (Monográfico)* 9: 105-119.
- LAÍNIZ, M. & col. (1964) Aportaciones al conocimiento de la flora cántabro-astur, VIII. *Bol. Inst. Estud. Asturianos, Supl. Ci.* 10: 173-218 (183-185).
- LAÍNIZ, M., F. MUÑOZ GARMENDIA & M. VELAYOS (1998) Sobre ciertas etiquetas un tanto enigmáticas de nuestro «herbario antiguo». *Anales Jard. Bot. Madrid* 56: 399-401.
- LAZARO e IBIZA, B. (1911) Sobre el herbario español del Jardín Botánico. *Bol. Soc. Esp. Hist. Nat.* 11: 145-148.
- LÓPEZ GONZÁLEZ, G. (2012) Sobre la clasificación del complejo *Carthamus-Carduncellus* (Asteraceae-Cardueae-Centaureinae) y su tratamiento en *Flora iberica*. *Acta Bot. Malacitana* 37: 79-92.
- JAIME, de LORÉN, J.M. (1997) Una carta de Ildefonso Zubía en el Jardín Botánico de Valencia. *Zubía (Monográfico)* 9: 127-129.
- LOSA, T.M. (1928b) Plantas de la Sierra de Cantabria. *Cavanillesia* 1: 103-108.
- LOSA, T.M. (1929a) Algunos comentarios a las listas de plantas que D. Javier de Arizaga recogió en el término de Pipaón (Álava). *Bol. R. Soc. Esp. Hist. Nat. Secc. Biol.* 29: 37-44.
- LOSA, T.M. (1929b) Formas nuevas de plantas. *Mem. R. Soc. Esp. Hist. Nat.* 15: 169-172.
- LOSA, M.T. (1930) *Trifolium arizagae*. *Voz Farm.* 9: 395.
- LOSA, T.M. (1931) Galería de farmacéuticos ilustres: Don Javier de Arizaga. *Voz. Farm.* 14: 69-72.
- LOSA, M.T. (1933) Notas botánicas. *Saxifraga losae* Sennen. *Voz Farm.* 42: 290-291.
- LOSA, M.T. (1940) Contribución al estudio de la flora de Álava. *Anales Real Acad. Farmacia* 6(2): 278-333.
- LOSA, T.M. (1946) *Contribución al estudio de la flora de Álava (Noticia de algunas plantas que viven en la sierra de Cantabria)*. Diputación Foral de Álava. Vitoria. 79 pp.
- MARTÍNEZ ABAIGAR, J. (1997) Ildefonso Zubía, un naturalista riojano en el siglo XIX. *Zubía* 15: 185-194.
- MARTÍNEZ ABAIGAR, J. & A. GONZÁLEZ BUENO (1991a) Ildefonso Zubía e Icazuriaga (1819-1891). Su legación testamentaria y las colecciones depositadas en Logroño. *Acta Bot. Malacitana* 16: 468-469.
- MARTÍNEZ ABAIGAR, J., E. NÚÑEZ & A. GONZÁLEZ BUENO (1991b) El herbario del Dr. Zubía conservado en Logroño. *Zubía (Monográfico)* 3: 87-93.
- MARTÍNEZ ABAIGAR, J., E. NÚÑEZ, N. BEAUCOURT & A. GARCÍA ÁLVARO (1997) El herbario de Ildefonso Zubía Icazuriaga depositado en Logroño. Enumeración de las plantas vasculares. *Zubía (Monográfico)* 9: 131-174.
- MARTÍNEZ ABAIGAR, J., E. NÚÑEZ & R. T. DE LAS ERAS (2017). *Vida del Dr. Ildefonso Zubía*. (valvanera.com/rizubia2.htm).
- MAS GUINDAL, D. (1941) *Fitoterapia Vulgar Hispana. Concepto de su flora.- Las investigaciones fitoquímicas*. Discurso inaugural del curso 1941-42, leído ante la Real Academia Nacional de Farmacia. 24 pp. (7).
- MATEO, G. (1997) Sobre las muestras de *Hieracium* recogidas por Ildefonso Zubía, depositadas en el herbario de Jardín Botánico de Madrid. *Zubía (Monográfico)* 9: 195-205.
- MATEO, G. & J.M. PISCO (2000) Sobre la presencia de *Sideritis hyssopifolia* en el Sistema Ibérico. *Fl. Montib.* 16: 8-9.
- MOLINA MARTÍN, C. & G. MONTAMARTA (2015) Adiciones al catálogo florístico de la provincia de Soria. *Fl. Montib.* 61: 16-36.
- MONTSERRAT, P. & J.A. ALEJANDRE (2005) Los *Cynoglossum*, “*germanicum, pustulatum, dioscoridis*” pirenaico-cantábricos. *Bull. Soc. Nat. Toulouse* 141(2): 31-35.
- MUÑOZ CENTERNO & E. RICO (2013). *Veratrum L.*, in E. RICO & al. (eds.) *Flora iberica*. Vol. XX, *Liliaceae-Agavaceae*. Real Jardín Botánico, CSIC. Madrid. 651 pp.
- NÚÑEZ OLIVERA, J. MARTÍNEZ ABAIGAR, N. BEAUCOURT & A. GARCÍA ÁLVARO (1997) Bibliografía zubiana. *Zubía (Monográfico)* 9: 221-227.

- OLLERO DE LA TORRE, A. (1990) El cate- drático logroñés Dr. Zubía (Contribución a la Historia de la Enseñanza Media de Logro- ño durante la época en que ejerció la docen- cia este ilustre riojano). *Zubía* 8: 193-210.
- PALAU, A. (1784-1788) Parte práctica de Botánica. 8 tomos. Imprenta Real. Madrid.
- PAN, I. del (1946) Semblanza científica y moral de dos naturalistas riojanos. *Berceo* 1: 65-79.
- PANDO DE LA HOZ & F. MUÑOZ GAR- MENDIA (1997) Hongos de Ildefonso Zubía e Icauzuriaga en el herbario del Real Jardín Botánico de Madrid. *Zubía (Monográfico)* 9: 202-220.
- PAU, C. (1936) Plantas de mi herbario. *Broté- ria sér. Ci.Nat.* 5(3): 113-116.
- PINAR, S. & M.Á. PUIG SAMPER (1996) La botánica en el Jardín de Migas Calientes. *Asclepio* 48: 71-100.
- QUER, J. (1762-1784) *Flora española, ó His- toria de las planta, que se crían en España*. Impr. Joachin Ibarra. Madrid. 4 tomos.
- RIVERA, D., C. OBÓN DE CASTRO & A. DE LA TORRE (1991) Tipos nomenclatura- les de los táxones del género *Sideritis* descri- tos por Cavanilles. *Anales Jard. Bot. Madrid* 48(2): 256-260.
- RODRÍGUEZ NOZAL, R. (1995) La *Oficina Botánica* (1788-1835): una institución dedi- cada al estudio de la flora americana. *Ascle- pio* 47: 169-183.1
- SÁEZ, L. & M. BERNAL (2009) *Linaria* Mill., in C. Benedi & al. (eds.) *Flora ibérica*, vol. XII, Plantaginaceae-Scrophulariaceae. Real Jardín Botánico, CSIC. Madrid. 677 pp.
- SEGURA, A., G. MATEO & J.L. BENITO ALONSO (2000) *Catálogo florístico de la provincia de Soria* (2ª edición correg.). Di- putación Provincial de Soria. 377 pp.
- URIBE-ECHEBARRÍA, P.M. (2004) *Claves ilustradas de la flora del Moncayo*. Go- bierno de Aragón. Departamento de Medio Ambiente. Zaragoza. 335 pp.
- URIBE-ECHEBARRÍA, P.M. (2005) *Informe sobre el botánico «Xabier de Arizaga»: Re- cordatorio de la enorme labor botánica de un pionero olvidado*. Informe inédito para la Dirección de Medio Ambiente de la Dipu- tación Foral de Álava (13 de Noviembre de 2005). Vitoria-Gasteiz, 28 p.
- URIBE-ECHEBARRÍA, P.M. (2006) “Xabier de Arizaga”, un botánico olvidado. *Est. Inst. Alavés Naturaleza* 20: 85-100.
- URIBE-ECHEBARRÍA, P.M. (2007) *Plantas del Herbario VII. Centuria III, año 2007*. Museo de Ciencias Naturales de Álava. Diputación Foral de Álava. 32 pp.
- URIBE-ECHEBARRÍA, P.M. (2015) *El lega- do botánico de Lorenzo Prestamero (1733- 1817)*. Diputación Foral de Álava. 425 pp.
- URRUTIA, P. (1997) Botánicos en el País Vasco (II): Xabier de Arizaga. *Otaka* 7: 12- 14.
- VÁZQUEZ PARDO, F.M., F. MÁRQUEZ GARCÍA & D. PERAL (2015) Aproxima- ción al conocimiento de las herborizaciones de José Antonio Pavón y Jiménez en la Pe- nínsula Ibérica. *Rev. Est. Extremeños* 71(1): 707-742.
- VICIOSO, C. (1953) Genisteas española, I. Genista-Genistella. *Bol. Inst.For. Inv. Exp.* 67: 1-153.
- VIIILAR, L. (1997) *Lysimachia* L. in S. CAS- TROVIEJO & al. (eds.) *Flora iberica*. Vol. V, Ebenaceae-Saxifragaceae. Real Jardín Botánico, CSIC. Madrid. 320 pp.
- WILLKOMM, M. & J. LANGE (1870-1880) *Prodromus Florae Hispanicae*, 2 y 3. Stutt- gart. 680 y 1144 pp.
- ZORZANO, Z. (1891) Don Ildefonso Zubía. *La Farmacia Española* 25: 385-387.
- ZUBÍA, I. (1846) Discurso inaugural Apertura de curso 1846-47 del Instituto provincial de Logroño. *El Restaurador Farmacéutico* 24: 289-292.
- ZUBIA, I. (1856) Discurso de Apertura Curso académico 1856-57 Instituto Segunda Ense- ñanza de Logroño. *El Restaurador Farma- céutico* 29: 116, 30: 120 y 31: 124.
- ZUBÍA, I. (1921) *Flora de la Rioja*. Tomo I. *Reseña de la provincia de Logroño como preliminar al conocimiento de la Flora de la Rioja*. Tomo 2. *Fitografía Riojana*. Imprenta y Librería Moderna. Logroño.
- ZUBÍA, I. (1983) *Flora de la Rioja*. Instituto de Estudios Riojanos. Logroño. (Reimpre- sión facsímil de la primera edición, 1921). 72 + 213 pp.
- ZUBIA, I. (1993) *Flora de La Rioja, 2ª edi- ción revisada y actualizada por M.A. Men- diola*. Gobierno de La Rioja. Instituto de Es- tudios Riojanos. Logroño. 273 pp.

(Recibido el 27-VI-2017)

(Aceptado el 12-VII-2017)

Orquídeas de la provincia de Cuenca

Guía de campo

Agustín Coronado Martínez y Eduardo Soto Pérez

Colección Guías imprescindibles de flora, 4

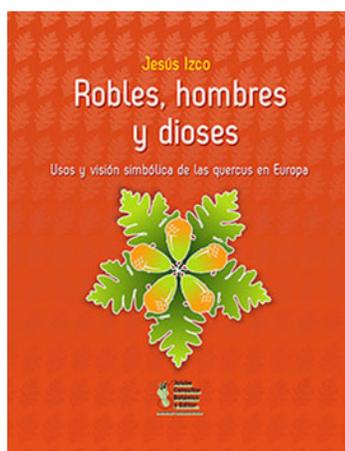
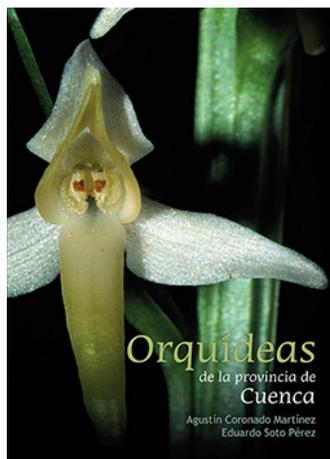
Encuadernación rústica cosida 14,8 × 21 cm

252 páginas en **COLOR**

Fecha lanzamiento: mayo de 2017

ISBN: 978-84-945880-5-1

PVP: 25,95€



Robles, hombres y dioses

Usos y visión simbólica de las quercus en Europa

Jesús IZCO

Monografías de Botánica Ibérica, nº 19

Encuadernación rústica cosida 17 × 21,9 cm

424 páginas en color

Fecha lanzamiento: febrero de 2016

ISBN: 978-84-945880-3-7

PVP: 39,95€

Los nombres comunes de las plantas

Propuesta de unificación de los nombres comunes de la flora vascular del Sistema Ibérico y su entorno

Gonzalo Mateo Sanz

Monografías de Flora Montiberica, nº 7

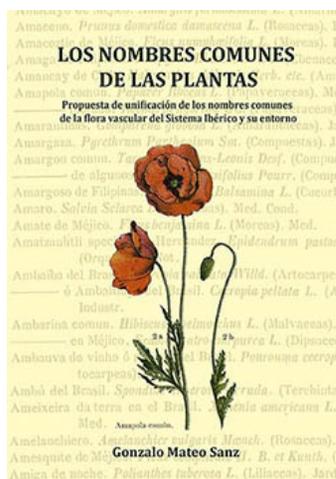
Encuadernación rústica cosida 17 × 24 cm

115 páginas en B/N

Fecha lanzamiento: diciembre de 2016

ISBN: 978-84-945880-2-0

PVP: 9,95€





Rosas de Aragón y tierras vecinas

2ª edición corregida

**Pedro MONTSERRAT, Daniel GÓMEZ,
José V. FERRÁNDEZ y Manuel BERNAL**

Monografías de Botánica Ibérica, nº 14

Encuadernación rústica cosida 21 × 27 cm

252 páginas en color

Fecha lanzamiento: diciembre de 2016

ISBN: 978-84-945880-1-6

PVP: 30€

Actualización del catálogo de la flora vascular silvestre de Burgos, 2016

**Juan A. ALEJANDRE, Javier BENITO
AYUSO, Javier M. GARCÍA-LÓPEZ &
Gonzalo MATEO, eds.**

Monografías de Botánica Ibérica, nº 18.

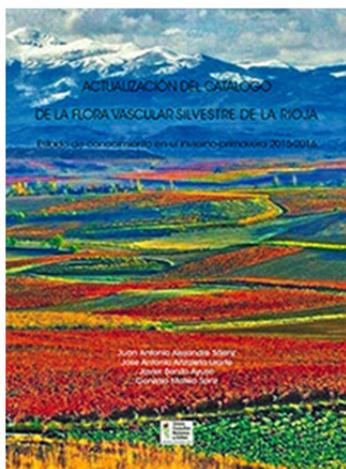
Encuadernación rústica cosida A4

146 páginas en blanco y negro.

Primera edición: julio de 2016

ISBN: 978-84-941996-3-9.

PVP: 9,95 €



Actualización del catálogo de la flora vascular silvestre de La Rioja

**Juan A. ALEJANDRE, José A.
ARIZALETA, Javier BENITO AYUSO &
Gonzalo MATEO, eds.**

Monografías de Botánica Ibérica, nº 17.

Encuadernación rústica cosida A4

106 páginas en blanco y negro.

Primera edición: abril de 2016

ISBN: 978-84-943561-7-9.

PVP: 9,50 €